



# Abriendo Espacios Humanitarios

Guía para el docente

1º de secundaria



Chihuahua  
Gobierno del Estado  
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte



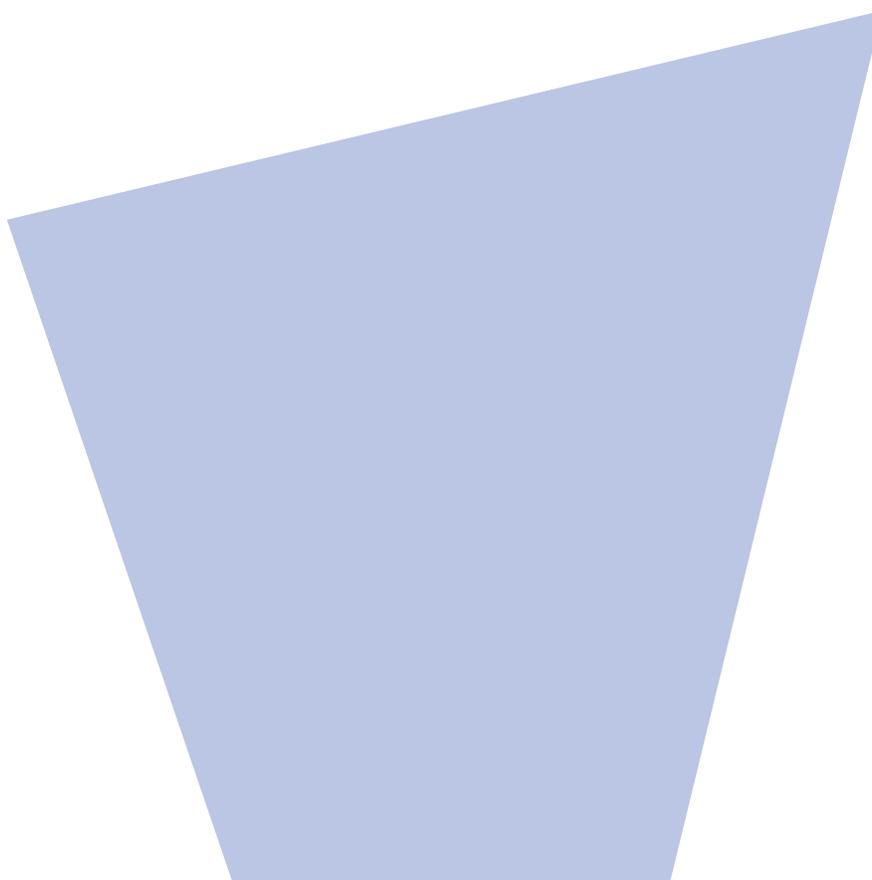
CRUZ ROJA  
MEXICANA



CICR



***Abriendo Espacios Humanitarios... de la mano de todos,  
creando un futuro mejor.***



Se agradece al Programa de diseño gráfico de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y al alumno Iván Alejandro Casas M. por la elaboración de la imagen gráfica del proyecto AEH para Ciudad Juárez.

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chihuahua

Comité Internacional de la Cruz Roja  
Delegación Regional para México, América Central y Cuba

Cruz Roja Mexicana I.A.P.

Derechos Reservados

Primera edición: Noviembre 2012

Ilustraciones: Oscar Torres  
Diseño y diagramación: Mónica Gómez L.

# Abriendo Espacios Humanitarios

## AEH

### Introducción

En la actualidad, el hombre<sup>1</sup> se encuentra inmerso en un mundo de contrastes donde, pese a los grandes avances tecnológicos, existen graves problemas que la humanidad debe enfrentar, como son, entre otros: índices de violencia que aumentan día a día, altos niveles de estrés, sistemas educativos que luchan por encontrar respuestas ante la pérdida de valores. Dando como resultado una sociedad desarticulada, que vive con miedo, sin capacidad de organización, indiferente ante el dolor, deshumanizada...

Actualmente la educación se encuentra en un proceso de reestructuración donde es imprescindible la revisión de sus objetivos, respecto a la función formativa de los educandos, y hacia ello reorientar sus acciones.

En este sentido el proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH) posee una clara finalidad, influir en el proceso formativo de los jóvenes para que sean capaces de desarrollar una actitud analítico-reflexiva respecto a la realidad que los circunda y de crear una personalidad proactiva donde descubran que son parte del mundo y que ese mundo requiere de su participación.

La profundidad del proceso de la realidad social que tiene lugar actualmente, obliga a reformular las preguntas básicas sobre los fines de la educación, el currículo que se imparte, sobre quiénes asumen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones, pero sobre todo, el legado en valores, teniendo como eje el valor en la concepción del hombre y la sociedad que deseamos construir hoy para un futuro mejor.

El proyecto AEH constituye una estrategia de intervención con la que desde muchos ángulos se impactará al joven y su entorno, con la intención de colaborar a “formarlo”, dotándolo de herramientas para reconocer su humanidad y su autoestima. Trabajando con él una nueva visión de vida, manteniendo una conciencia de los valores y de las posibilidades que otorga la defensa de los mismos. Uno de esos ángulos lo constituye el presente material, el cual, además de proporcionar contenidos, proporciona una metodología y herramientas para el manejo de los temas, que permiten al docente abordar temáticas difíciles, con seguridad.

---

<sup>1</sup> Para efectos exclusivamente didácticos y prácticos se utiliza en este documento, de manera genérica, los sujetos en voz masculina. La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chihuahua, la Cruz Roja Mexicana y el Comité Internacional de la Cruz Roja respetan y promueven en todo momento una política de reconocimiento e igualdad de género.



## ¿Qué es el proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH)?

Es una nueva propuesta pedagógica y metodológica que la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chihuahua, la Cruz Roja Mexicana y el CICR, buscan implementar para enfrentar, de manera preventiva y mitigadora, los crecientes niveles de violencia organizada que trastocan el normal desenvolvimiento de la vida escolar y que generan consecuencias humanitarias importantes entre los docentes y los alumnos. Es pues, una intervención educativa dirigida específicamente a reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de respuesta de los docentes y los alumnos, así como de la comunidad educativa en general, frente al contexto de violencia organizada que los afecta.

## Objetivo general del proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH)

El proyecto “Abriendo Espacios Humanitarios” busca:

- 1) Contribuir a generar en los alumnos, docentes y en la comunidad educativa en general de los centros educativos seleccionados una conciencia y comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de las personas en contextos de violencia.
- 2) Contribuir a prevenir y disminuir las consecuencias humanitarias ocasionadas por la violencia organizada.

## El docente AEH

Algunas recomendaciones para el docente, en el sentido de proporcionarle un marco de referencia sobre el manejo de los temas AEH, son:

- Desarrollar el juicio crítico y el ejercicio de la deliberación.
- Fomentar la participación de los alumnos.
- Favorecer la comprensión del sentido de las normas.
- Propiciar el manejo y la resolución de conflictos.

## Recomendaciones

- La actitud del docente es un elemento fundamental para el cultivo de estos contenidos; esto quiere decir que el docente debe mostrar con el ejemplo la práctica de valores, dentro y fuera del aula; y que su influencia en el ambiente de aula debe orientarse siempre al logro de actitudes positivas y constructivas de parte de los alumnos.
- La actitud del docente es fundamental, también, en el manejo de la temática con que trabaja en el aula. Los múltiples problemas a los que pueda hacerse re-



ferencia (desde el hambre, la miseria, el desempleo, la marginalidad, la droga, las violaciones, las peleas, los conflictos, etc.) no deben tratarse como una visión catastrófica y apocalíptica de la realidad, ni ser motivo de desánimo y frustración, sino la fuente de motivaciones valideras que lleven a la acción, de actitudes despiertas y alertas, constructivas y de compromiso de los jóvenes, para colaborar, desde su lugar, en la solución de los mismos.

### Prioridad del docente AEH

Las instituciones educativas tienen la importante responsabilidad de promover en los alumnos una reflexión sobre las diversas situaciones que ocurren en la sociedad. Al hacerlo, contribuyen a la toma de conciencia sobre lo que significa ser “ciudadano”.

Probablemente, al tratar algunos temas AEH y dada la realidad de interacción social que viven los alumnos, el periodo de crecimiento en la que se encuentran, la etapa de búsqueda y aceptación por sus iguales y formación de su sentido de pertenencia, puede ser que expresen reflexiones y sentimientos diversos, contrarios al deber ser, o de rechazo. Para lo cual, el docente debe estar preparado, previniendo incidentes y llevando la interacción grupal a través de la participación, a lograr los objetivos planteados en cada tema, salvaguardando la dignidad y la integridad física y psicoemocional de los alumnos; siendo la consideración primordial atender el interés superior del adolescente.

El docente tendrá como prioridad evitar que, durante el desarrollo de las clases, se haga referencia a información que pueda poner en peligro la integridad física o psicoemocional de cualquier miembro de la comunidad educativa o persona en general.

### Antecedentes

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es una organización imparcial, neutral e independiente cuya misión, exclusivamente humanitaria, es proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y otras situaciones de violencia, y de prestarles asistencia.

El CICR también se esfuerza en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja debe su fortaleza a los Principios Fundamentales que guían su acción: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad, los cuales son una referencia fundamental para todos sus miembros.

Las actividades del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja tienen una finalidad esencial: prevenir y aliviar, sin discriminación, los sufrimientos de las víctimas y proteger su dignidad.

En 1999, el CICR comenzó a desarrollar, fruto de la experiencia adquirida en el ámbito de la enseñanza, el programa educativo denominado Exploreemos el Derecho Humanitario (EDH), con el cual se forma a jóvenes, entre 13 y 18 años, de acuerdo con las reglas y principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Desde entonces, el programa EDH se ha desarrollado en unos cincuenta países, en los que se ha trabajado en estrecha colaboración con las autoridades educativas.

Este programa se basa en el principio de que la enseñanza del DIH en el aula promueve resultados importantes, dentro de los cuales están:

- El reconocimiento de los límites a la libertad individual.
- Una mejor comprensión de los problemas y de las situaciones de las otras personas.
- El despertar de una perspectiva humanitaria frente a los problemas y conflictos.
- El desenvolvimiento de la conciencia cívica y de la ciudadanía responsable.
- El surgimiento de una actitud más activa, participativa, de servicio y de compromiso.
- La generación de un “efecto pacificador indirecto” entre los alumnos.

Los resultados de la evaluación del programa EDH evidenciaron las graves consecuencias y necesidades humanitarias que otras situaciones de violencia, distintas a los conflictos armados, producen en la vida cotidiana; por otro lado, demostraron que el programa favoreció a que los alumnos desarrollaran aptitudes, mejoraran sus comportamientos, fortalecieran sus valores y principios humanitarios y promovieran un espíritu reflexivo, así como una capacidad de interrelación y de evaluación de las situaciones de violencia que se dan en su entorno social.

Algunos testimoniales de jóvenes de varios países que participaron en este programa son:

“...porque a nuestra edad, hacemos muchas preguntas y queremos saber lo que está bien y lo que está mal”.

“...porque somos los adultos del mañana”.

“...esto podría ayudarnos a los adolescentes en nuestras propias pequeñas guerras de la vida”.

Estos elementos fueron el sustento para comenzar, a partir del año 2010, una segunda etapa a la que se ha denominado proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH).

Al preguntar a docentes que han trabajado con el proyecto AEH en Honduras, sobre cuáles son los aspectos que consideran relevantes sobre la utilidad de los temas abordados por el proyecto AEH, han contestado:



1. “El despertar y desarrollo del humanismo, la concientización de nuestros educadores, la práctica de valores en todas las instituciones, el cambio de una sociedad bastante deteriorada”.
2. “Los temas fueron importantes porque ayudan a tener un cambio de actitud tanto en los estudiantes, como en nuestra propia vida”.
3. “Ha ayudado al mejoramiento de la disciplina en los alumnos, han aprendido a ser solidarios con sus semejantes y valorarse a sí mismos”.
4. “Ayuda a la gestión de conflictos, a solucionarlos y resolverlos en paz, ayuda a evitar el maltrato y el acoso”.
5. “Se aprende a manejar temas que son difíciles de abordar, encaminando a concretizar el mejoramiento de la conducta de los alumnos. Se aprende a ser más humanitario en cualquier situación”.
6. “Incorporar en el alumno el valorar y respetar la diversidad, así como valores más deseables para convivir socialmente. Como docente aprendí alternativas para solucionar los conflictos y a que los alumnos identifiquen situaciones de riesgo en su entorno”.
7. “Ayuda a conocer cómo trabajar en una zona de riesgo, estos temas tratan de situaciones que vivimos a diario en nuestra comunidad, y sé que me ayudarán a lograr cambios positivos en los alumnos, me ha ayudado a saber que yo misma puedo cambiar mi actitud hacia estos jóvenes que cargan con tantos problemas y muchos ven el centro educativo como un refugio”.

# Índice

Vinculación AEH con el programa de estudio de la asignatura estatal “La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad en el estado de Chihuahua” para primero de secundaria .....	7
Tema: La resiliencia .....	12
Tema: Los valores humanitarios. Consecuencia de su ejercicio .....	24
Tema: El acto humanitario. El dilema humanitario.....	36
Tema: Dignidad humana .....	44
Tema: Discriminación. Importancia de la diversidad .....	53
Tema: Derechos humanos.....	61
Tema: Manejo de conflictos .....	72
Bibliografía.....	84
Glosario.....	85

Vinculación AEH con el programa de estudio de la asignatura estatal “La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad en el estado de Chihuahua” para primero de secundaria

En los cuadros siguientes se marcan aquellas competencias y ejes formativos en los que los materiales AEH contribuyen en la formación de los jóvenes, de acuerdo con los lineamientos para el diseño de los programas de estudio para la asignatura estatal:

### Competencias

- Sentido de justicia y legalidad. ✓
- Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno. ▲
- Respeto de las diferencias y rechazo a la discriminación. ◆

### Ejes formativos

- Formación ciudadana. ●
- Formación ética. \*

Objetivos	Competencias	Ejes formativos	Bloque de correspondencia
<b>Tema: La resiliencia</b>			
Conozcan qué significa el término: resiliencia.	◆	●	<b>Bloque I</b> Aprendizaje esperado: Reconoce los valores y normas que la familia, la escuela y la comunidad impulsan para una convivencia democrática.  Contenidos: Espacios de convivencia. Principios de convivencia personal, familiar y social, compromisos y responsabilidades de pertenecer a un grupo.  Situaciones de riesgo que enfrentan los adolescentes con personas y grupos en distintos ámbitos.
Entiendan qué significa construir una personalidad resiliente dentro de las situaciones concretas de la vida escolar.	◆	●	
Valoren el centro educativo como un ambiente resiliente.	✓	*	
Practiquen la creación de un mejor ambiente escolar, abierto, respetuoso y participativo.	▲	*	

<b>Tema: Los valores humanitarios. Consecuencias de su ejercicio</b>			
Identifiquen las características de los valores humanitarios.			<p><b>Bloque I</b></p> <p>Aprendizaje esperado: Identifica el marco del respeto, justicia e igualdad de derechos de los chihuahuenses para mejorar el ejercicio de sus relaciones interpersonales.</p> <p>Contenidos: Valores y normas para la convivencia. Valores universales. Rol de los adolescentes chihuahuenses en la práctica de los valores.</p> <p>Autoconocimiento, autorregulación, empatía, asertividad y el ejercicio responsable de la libertad.</p>
Demuestren actitudes positivas de solidaridad e integridad en su relación con otras personas.			
Reconozcan que todo acto humanitario es una respuesta al sufrimiento de las personas.			
Reconozcan el dilema que conlleva todo acto humanitario.			
Identifiquen actos humanitarios en su vida cotidiana.			
Identifiquen y respeten los emblemas de humanidad.			
<b>Tema: El acto humanitario. El dilema humanitario</b>			
Reconozcan que todo acto humanitario es una respuesta al sufrimiento de las personas.			<p><b>Bloque III</b></p> <p>Aprendizaje esperado: Contraste las conductas y actitudes que manifiestan los diferentes grupos de la sociedad chihuahuense y descubre si éstas promueven u obstaculizan su desarrollo integral.</p> <p>Contenidos: Participación de los adolescentes para la elaboración y aplicación de instrumentos que reflejen la detección de actos de injusticia en su contexto más cercano.</p> <p>Desarrollo de las propuestas que contribuyan a la promoción de los derechos humanos.</p>
Analicen y comprendan que es posible intervenir en situaciones de violencia organizada para proteger la vida y/o la dignidad humana.			
Establezcan la diferencia entre los objetivos de la ayuda comunitaria y el acto humanitario.			

Comprendan el concepto de “dilema” y la complejidad que implica a menudo la toma de decisiones.			
Reconozcan que el dilema siempre va a estar presente en todo acto humanitario.			
Entiendan la noción de “consecuencias”, incluidas las no buscadas ni previstas.			
Identifiquen actos humanitarios en su vida cotidiana.			
Identifiquen y respeten los emblemas de humanidad.			
<b>Tema: Dignidad humana</b>			
Analicen y valoren la importancia de la vida y de la dignidad humana.			<b>Bloque I</b> Aprendizaje esperado: Valora la importancia de asumir conductas de respeto a las diferencias y de rechazo a las formas de discriminación.
Reconozcan que la dignidad humana nos pertenece a todos y es un concepto central para el bien común.		 	<b>Contenidos:</b> Respeto a las diferencias. Discriminación.
Identifiquen los lazos de responsabilidad que existen entre las personas.			<b>Bloque III</b> Aprendizaje esperado: Promueve una sana convivencia a través del ejercicio de una actitud de respeto basada en los derechos humanos.  <b>Contenidos:</b> Los derechos y obligaciones de los adolescentes chihuahuenses. Actitudes que favorecen o dificultan la convivencia: Respeto a la diversidad, discriminación, equidad, empatía, desigualdad, tolerancia, inclusión, oportunidad, solidaridad, racismo, grupos vulnerables.

<b>Tema: Discriminación. Importancia de la diversidad</b>			
Reconozcan el fenómeno de la discriminación.	 		<p><b>Bloque I</b></p> <p>Aprendizaje esperado: Valora la importancia de asumir conductas de respeto a las diferencias y de rechazo a las formas de discriminación.</p> <p>Contenidos: Respeto a las diferencias. Discriminación: Tipos de discriminación, importancia de la diversidad, respeto a las diferencias étnicas y culturales, equidad de género, interculturalidad, respeto a la diversidad.</p> <p><b>Bloque III</b></p> <p>Aprendizaje esperado: Promueve una sana convivencia a través del ejercicio de una actitud de respeto basada en los derechos humanos.</p> <p>Contenidos: Actitudes que favorecen o dificultan la convivencia: Respeto a la diversidad, discriminación, equidad, empatía, desigualdad, tolerancia, inclusión, oportunidad, solidaridad, racismo, grupos vulnerables.</p>
Identifiquen los elementos que existen detrás de la discriminación.	 		
Valoren la importancia de la diversidad.			
Practiquen las herramientas de acercamiento y comunicación para promover la inclusión.	 		
<b>Tema: Derechos humanos</b>			
Identifiquen los derechos fundamentales de la persona.			<p><b>Bloque III</b></p> <p>Aprendizaje esperado: Reconoce las leyes e instituciones que protegen a las personas ante situaciones que atentan contra su dignidad para actuar en la defensa de los derechos humanos.</p> <p>Contenidos: Relación entre los derechos fundamentales y los derechos humanos. Antecedentes. Documentos internacionales, nacionales y estatales que dan sustento a los derechos humanos. Instituciones y organismos en la entidad que protegen los derechos humanos.</p> <p>Aprendizaje esperado: Promueve una sana convivencia a través del ejercicio de una actitud de respeto basada en los derechos humanos.</p> <p>Contenido: Los derechos y obligaciones de los adolescentes chihuahuenses.</p>
Valoren la importancia de la decisión humana como condición para el respeto a los derechos humanos.			
Tomen conciencia de la necesidad de practicar los derechos humanos en su comportamiento cotidiano.			
Practiquen actitudes y comportamientos positivos que promueven el ejercicio de los derechos humanos fundamentales.			

<b>Tema: Manejo de conflictos</b>			
Identifiquen situaciones de conflicto individual o social.			<b>Bloque I</b> Aprendizaje esperado: Conoce los beneficios del cumplimiento de las normas y leyes en diferentes ámbitos para la construcción de relaciones confiables, en la convivencia personal, familiar y comunitaria. Contenido: El papel de las normas y leyes en la convivencia y la resolución de conflictos.
Comprendan la necesidad de solucionar pacíficamente los conflictos.			<b>Bloque IV</b> Aprendizaje esperado: Valora la responsabilidad que tiene en su toma de decisiones y la manera en que éstas le permitirán actuar apegado a una cultura de la legalidad.
Utilicen diversas formas positivas al alcance de la mano para la solución efectiva de los conflictos que les afecten.			Aprendizaje esperado: Valora la responsabilidad que tiene en su toma de decisiones y la manera en que éstas le permitirán actuar apegado a una cultura de la legalidad.
Se motiven a utilizar los elementos necesarios para actuar con seguridad, colaborando en la solución de problemas y conflictos que afecten a los demás o a la realidad social donde están inmersos.			Contenidos: Toma de decisiones y asertividad de los adolescentes chihuahuenses a favor de una cultura de la legalidad.

Todos estos objetivos AEH pueden contribuir a la elaboración de un proyecto escolar, el cual constituye el contenido del bloque V del currículo de la asignatura, con la temática siguiente:

Identificación de áreas de oportunidad para la mejora de la convivencia democrática escolar. Proyecto sobre condiciones que favorecen la inclusión y respeto a la diversidad en la comunidad escolar chihuahuense. Proyecto sobre situaciones en donde se puede aplicar la cultura democrática. Proyecto sobre acciones que favorecen el ejercicio pleno de los derechos humanos en la escuela. Proyecto sobre acciones que fomenten el respeto y cumplimiento de las normas para el bienestar colectivo.

Se harán recomendaciones a este respecto en la sección de cada tema, denominado:  
**Hacia el proyecto escolar.**

## Tema La resiliencia



### Expectativa de logro

5 min



Que los alumnos:

- Conozcan qué significa el término: resiliencia.
- Entiendan qué significa construir una personalidad resiliente dentro de las situaciones concretas de la vida escolar.
- Valoren el centro educativo como un ambiente resiliente.
- Practiquen la creación de un mejor ambiente escolar, abierto, respetuoso y participativo.



### Temario

1. ¿Qué significa resiliencia?
2. Trabajo personal para ser resiliente.
3. La escuela como constructora de espacios resilientes.



### Introducción

10 min



El término de resiliencia, empleado al desarrollo humano, como un factor indispensable de formación del individuo moderno, se aplica desde la perspectiva de la capacidad que tiene una persona o grupo de personas de enfrentar la adversidad, recuperarse y proyectarse hacia el futuro.

Durante mucho tiempo se consideró que sólo personas excepcionales eran capaces de crecer y desarrollarse ante situaciones difíciles; sin embargo, actualmente la psicología ha estudiado que la resiliencia es una respuesta común que desarrolla el individuo para ajustarse a nuevas situaciones de cambio y desafíos, estableciéndose una serie de pautas que se pueden trabajar desde la educación, las relaciones familiares y el contexto social para favorecer una personalidad resiliente.

Algunos especialistas afirman que el fenómeno de la resiliencia está vinculado con la autoestima. Y que si se trabaja y desarrolla la autoestima de los niños, desde pequeños, muy probablemente puedan desarrollar la capacidad de la resiliencia cuando crezcan y estarán preparados para superar los obstáculos que encuentren a lo largo de su vida.

## Justificación

Desarrollar la capacidad de la resiliencia en entornos cada vez más difíciles, comienza a ser una necesidad que la educación debe atender, ocupándose de realizar una serie de actividades dirigidas hacia la formación de los niños y jóvenes en esta capacidad, a través de una estrategia que considere las etapas siguientes:

- Defensa y protección.
- Enfrentamiento de la tensión.
- Equilibrio y compromiso ante el desafío.
- Superación.
- Positividad y valoración.
- Responsabilidad y creatividad.



### Motivación

10 min



Dividir al grupo en tres equipos y solicitar a cada uno de ellos que lean una de las lecturas siguientes que corresponden a extractos de la obra de Viktor Frankl, un psicólogo en un campo de concentración:<sup>2</sup>



### Lectura 1

«Los que estuvimos en campos de concentración recordamos a los hombres que iban de barracón en barracón consolando a los demás, dándoles el último trozo de pan que les quedaba. Puede que fueran pocos en número, pero ofrecían pruebas suficientes de

<sup>2</sup> Frankl, Viktor. *El hombre en busca de sentido*. Editorial Herder, 2004.

que al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas —la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias— para decidir su propio camino.

Y allí, siempre había ocasiones para elegir. A diario, a todas horas, se ofrecía la oportunidad de tomar una decisión, decisión que determinaba si uno se sometería o no a las fuerzas que amenazaban con arrebatarle su yo más íntimo, la libertad interna; que determinaba si uno iba o no iba a ser el juguete de las circunstancias, renunciando a la libertad y a la dignidad, para dejarse moldear hasta convertirse en un recluso típico. Visto desde este ángulo, las reacciones mentales de los internados en un campo de concentración deben parecernos la simple expresión de determinadas condiciones físicas y sociológicas. Aun cuando condiciones tales como la falta de sueño, la alimentación insuficiente y las diversas tensiones mentales pueden llevar a creer que los reclusos se veían obligados a reaccionar de cierto modo, en un análisis último se hace patente que el tipo de persona en que se convertía un prisionero era el resultado de una decisión íntima y no únicamente producto de la influencia del campo.

Fundamentalmente, pues, cualquier hombre podía, incluso bajo tales circunstancias, decidir lo que sería de él —mental y espiritualmente—, pues aún en un campo de concentración puede conservar su dignidad humana. Dostoyevski dijo en una ocasión:

“Sólo temo una cosa: no ser digno de mis sufrimientos” y estas palabras retornaban una y otra vez a mi mente cuando conocí a aquellos mártires cuya conducta en el campo, cuyo sufrimiento y muerte, testimoniaban el hecho de que la libertad íntima nunca se pierde. Puede decirse que fueron dignos de sus sufrimientos, y la forma en que los soportaron fue un logro interior genuino. Es esta libertad espiritual, que no se nos puede arrebatar, lo que hace que la vida tenga sentido y propósito.»



## Lectura 2

«Algunos detalles, de una muy especial e íntima grandeza humana, acuden a mi mente; como la muerte de aquella joven de la que yo fui testigo en un campo de concentración. Es una historia sencilla; tiene poco que contar, y tal vez pueda parecer invención, pero a mí me suena como un poema. Esta joven sabía que iba a morir a los pocos días; a pesar de ello, cuando yo hablé con ella estaba muy animada.

“Estoy muy satisfecha de que el destino se haya cebado en mí con tanta fuerza”, me dijo. “En mi vida anterior yo era una niña malcriada y no cumplía en serio con mis deberes espirituales.” Señalando a la ventana del barracón me dijo: “Aquel árbol es el único amigo que tengo en esta soledad”. A través de la ventana podía ver justamente la rama de un castaño y en aquella rama había dos brotes de capullos. “Muchas veces hablo con el árbol”, me dijo. Yo estaba atónito y no sabía cómo tomar sus palabras. ¿Deliraba? ¿Sufría alucinaciones? Ansiosamente le pregunté si el árbol le contestaba. “Sí” ¿Y qué le decía? Respondió: “Me dice: ‘Estoy aquí, estoy aquí, yo soy la vida, la vida eterna’”.



### Lectura 3

«De forma instintiva, algunos prisioneros trataban de encontrar una meta propia. El hombre tiene la peculiaridad de que no puede vivir si no mira al futuro: *sub species aeternitatis*. Y esto constituye su salvación en los momentos más difíciles de su existencia, aun cuando a veces tenga que aplicarse a la tarea con sus cinco sentidos. Por lo que a mí respecta, lo sé por experiencia propia. Al borde del llanto a causa del tremendo dolor (tenía llagas terribles en los pies debido a mis zapatos gastados) recorrí con la larga columna de hombres los kilómetros que separaban el campo del lugar de trabajo. El viento gélido nos abatía. Yo iba pensando en los pequeños problemas sin solución de nuestra miserable existencia. ¿Qué cenaríamos aquella noche? ¿Si como extraños dieran un trozo de salchicha, convendría cambiarla por un pedazo de pan? ¿Debía comerciar con el último cigarrillo que me quedaba de un bono que obtuve hacía quince días y cambiarlo por un tazón de sopa? ¿Cómo podría hacerme con un trozo de alambre para reemplazar el fragmento que me servía como cordón de los zapatos? ¿Llegaría al lugar de trabajo a tiempo para unirme al pelotón de costumbre o tendría que acoplarme a otro cuyo capataz tal vez fuera más brutal? ¿Qué podía hacer para estar en buenas relaciones con un “capo” determinado que podría ayudarme a conseguir trabajo en el campo en vez de tener que emprender a diario aquella dolorosa caminata? Estaba disgustado con la marcha de los asuntos que continuamente me obligaban a ocuparme sólo de aquellas cosas tan triviales. Me obligué a pensar en otras cosas, de pronto me vi de pie en la plataforma de un salón de conferencias bien iluminado, agradable y caliente. Frente a mí tenía un auditorio atento, sentado en cómodas butacas tapizadas. ¡Yo daba una conferencia sobre la psicología de un campo de concentración! Visto y descrito desde la mira distante de la ciencia, todo lo que me oprimía hasta ese momento se objetivaba. Mediante este método, logré cierto éxito, conseguí distanciarme de la situación, pasar por encima de los sufrimientos del momento y observarlos como si ya hubieran transcurrido.»

### Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

- ¿Crees que Viktor Frankl fue una persona resiliente?, ¿por qué?
- ¿Crees que el fenómeno de la resiliencia lo pueda desarrollar cualquier persona? Nombra a dos personas que creas que son resilientes.
- ¿Crees que se pueda educar para ser una persona con la habilidad de la resiliencia? ¿Qué características de tu educación contribuyen a este fin?



## Desarrollo de contenidos

10 min



### 1. ¿Qué significa resiliencia?

En el campo de la física, el término resiliencia se ha utilizado para designar la capacidad de un material de recobrar su forma original, después de haber sido sometido a elevadas presiones.

Dentro del campo de la ecología, el término resiliencia se aplica a la capacidad del ecosistema de absorber perturbaciones, sin cambiar significativamente su estructura y funcionalidad.

Finalmente, hacia la década de 1970 el campo de la psicología adopta el término de resiliencia, a través de Michael Rutter, quien lo maneja como una “flexibilidad social”, posteriormente Boris Cyrulnik amplía el concepto de resiliencia definiéndola como la capacidad de los individuos para sobreponerse a tragedias o periodos de dolor emocional, hasta el grado de resultar fortalecidos por los mismos, como en los casos de los sobrevivientes de los campos de concentración, los niños de orfanatos, niños en situación de calle, familias que viven en entornos de violencia, etcétera.

Ante distintas situaciones de catástrofes, se ha manejado el término de comunidades resilientes hacia aquellos grupos que han vivido ciertos procesos que contrarrestan las situaciones nocivas.

Se puede concluir que la capacidad resiliente está conformada por una serie de características que ejercitadas en la proporción y en el momento adecuado, proporcionarán al individuo la posibilidad de reponerse, aprender y salir adelante ante la adversidad.

Algunas de esas características son: creación de vínculos y comunicación, reglas claras de convivencia, autoestima y desarrollo de habilidades, apoyo emocional, capacidad de manejo del estrés, participación significativa, valoración y visión de vida.

### 2. Trabajo personal para ser resiliente.

Construirse como una persona resiliente, involucra una serie de elementos que se vinculan para un desempeño ideal para sobreponerse ante la adversidad, aprender y salir adelante, estos elementos son: la comunicación y la creación de vínculos, que existan reglas de convivencia, que la persona posea elevada autoestima y una serie de habilidades que lo posibiliten a un desempeño exitoso, el manejo de las emociones y poseer herramientas para el manejo adecuado del estrés.

### 3. La escuela como constructora de espacios resilientes.

Hoy por hoy, es imprescindible que la escuela se constituya en un centro formador de personas resilientes, ya que muchas veces es el único lugar donde los jóvenes tienen oportunidad de formarse y adquirir conocimientos, habilidades, ejemplos e influencias que lo construyan en su integridad física, mental, emocional y psicológica. La escuela entonces, es un lugar seguro y fortalecido hacia el interior, pero poderoso al permear lo que trabaja, hacia afuera, influenciando así a las familias de los alumnos y a la comunidad en general.



## Ejercicios de aplicación y actividades

30 min



### Creación de vínculos y comunicación

Cuando el individuo posee la habilidad de crear vínculos y comunicarse, obtiene una inteligencia interpersonal que le permitirá, a lo largo de su vida y los obstáculos que tenga que enfrentar, rodearse de personas que lo apoyen, fortaleciendo el elemento emocional que proporciona la convivencia con otros.

**Ejercicio:** “Mi mejor experiencia ha sido”

Formar equipos de tres personas y solicitarles que compartan entre ellos cuál ha sido la mejor experiencia que han vivido, cuáles fueron las características de la misma y por qué la consideran así.

### Reglas de convivencia

Establecer un orden jerárquico, una guía disciplinaria, una organización para la ejecución, proporciona a la mente humana una pauta de comportamiento que permite una convivencia armónica.

Cuando al joven se le permite participar en la creación de estas reglas, su compromiso será más fuerte.

**Ejercicio:** “Nuestras reglas de convivencia”

El docente trabajará con el grupo la creación de las reglas de convivencia (o el repaso de las ya establecidas), a manera de lluvia de ideas, mencionando en cada una de ellas la influencia de su ejercicio en la formación del individuo y en la formación del colectivo.

### Autoestima y desarrollo de habilidades

Es característica del ser humano esperar y buscar el reconocimiento del otro. Primero de los padres, quienes comúnmente aplauden cada logro de los hijos. Posteriormente de los amigos o pares, cuya opinión llega a ser muy valiosa en la niñez y juventud, más adelante quizás el reconocimiento del jefe, la pareja, etcétera.

Reconocer los aciertos del otro alimenta la autoestima, siempre y cuando ese reconocimiento sea validado por el entorno social que rodea al individuo.

Reconocerse a sí mismo como alguien con valor, por lo que se es, por lo que cada quien puede hacer, por el reconocimiento que se recibe del entorno que le rodea, por los amigos o personas que le aprecian, fortalecen el “yo interior”, creando una gran fortaleza interna, que permitirá al individuo enfrentar cualquier obstáculo.

**Ejercicio: “Me doy cuenta”**

Se proporciona a cada uno de los alumnos la lectura siguiente.

“Las fuentes interactivas de la resiliencia”<sup>3</sup>

Para hacer frente a las dificultades, superarlas con éxito, salir de ellas fortalecido o con un cambio en el comportamiento, las personas pueden revisar los factores de resiliencia de cuatro fuentes, que se visualizan en las expresiones verbales de los sujetos (niños, adolescentes o adultos) con características resilientes:

**Tengo personas:**

- a mí alrededor en quien confío y que me quieren incondicionalmente.
- que me escuchan y están atentos a entender mis preocupaciones.
- que conversan conmigo sobre los límites en mi comportamiento que me ayudan a evitar los peligros.
- que me muestran por medio de su conducta la manera correcta de proceder.
- que quieren que aprenda a desenvolverme solo.
- que me ayudan cuando estoy enfermo o en peligro, o cuando necesito aprender.

**Soy:**

- alguien por quien los otros sienten aprecio y cariño.
- feliz cuando hago algo bueno para los demás y les demuestro mi afecto.
- feliz cuando los otros alcanzan sus logros.
- respetuoso de mí mismo y del resto.

**Estoy:**

- dispuesto a responsabilizarme de mis actos.
- seguro de que todo saldrá bien.

**Puedo:**

- hablar sobre las cosas que me asustan o me inquietan.
- buscar la manera de resolver mis problemas.
- controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o que no está bien.
- buscar el momento apropiado para hablar con alguien o actuar.
- encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesite.

<sup>3</sup> Cyrulnik, Boris. *Los patitos feos. La Resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Ed. Gedisa, España, 2006.

Una vez terminada la lectura, se solicita a los alumnos que de manera anónima contesten en una hoja los mismos aspectos sobre sí mismos:

Tengo personas:

---

---

Soy:

---

---

Estoy:

---

---

Puedo:

---

---

---

Al finalizar el ejercicio, el docente recogerá los escritos anónimos y podrá calibrar el nivel de autoestima de su alumnado, para continuar trabajando este importante aspecto.

### Apoyo emocional

Un elemento de nuestra naturaleza humana son las emociones. Y saber manejarlas es un aprendizaje, que va a la par de nuestro crecimiento y de las experiencias que vivimos.

Entender que todas las emociones son válidas, porque son nuestras y las sentimos y que lo que debemos controlar son las manifestaciones de nuestros actos al sentirlas, es un reto para los formadores de hoy.

En la actualidad, es fácil dejarse influenciar por el impacto de los medios de comunicación, donde las emociones se desbordan y se presentan diversos modelos de solución de conflictos, donde la violencia desarrolla el papel protagónico.

Somos agresivos por naturaleza y violentos por aprendizaje.

Respecto al apoyo emocional, el docente puede:

1. Crear dinámicas de apoyo emocional.
2. Tener instancias en la comunidad escolar que apoyen este aspecto.
3. Comentar con discreción eventos que compartan los alumnos.

## Capacidad de manejo del estrés

Una característica del hombre moderno es su creciente nivel de estrés. Tener herramientas que contrarresten este fenómeno, serán indispensables para una formación en resiliencia.

Algunas herramientas para el manejo del estrés son:



### 1) Manejar de la respiración.

Es indispensable que en cualquier momento de angustia o donde las emociones se desbordan, se aplique esta herramienta. La respiración profunda constituye una técnica que consiste en tomar aire, llevándolo hacia el abdomen, guardar unos segundos el aire adentro, para finalmente dejarlo salir por la boca, esperando unos segundos más para volver a realizar la siguiente respiración.

La respiración tiene un efecto químico-fisiológico, es decir, el oxígeno que entra con cada bocanada de aire, realiza oxidaciones en nuestro organismo, las cuales son las que generan la producción de moléculas de energía para nuestro correcto funcionamiento fisiológico. Realizar tres respiraciones profundas ante cualquier evento estresante puede hacer la diferencia en la calidad de respuesta expresada.

### 2) Anticiparse al estrés.

Esta herramienta consiste en anticiparse a las situaciones que puedan ser estresantes para el individuo, es tener la habilidad de verse viviendo la situación con antelación y proporcionar a la mente un referente.

Esta herramienta también puede trabajar como una forma de anticiparse, medir las consecuencias y tener distintas opciones de respuesta.

### 3) Hacer ejercicio.

Cuando el individuo tiene altos niveles de estrés, hacer ejercicio es una manera exitosa de eliminar el estrés, ya que de esta manera se promueve el ejercicio de la respiración y además el cuerpo se deshace de sustancias, que si se quedan en el organismo, pueden ser tóxicas.

Así, el que los jóvenes tengan una rutina de ejercicio o la adopción de algún deporte, además de procurarles un mejor estado de salud, les puede ayudar a contrarrestar situaciones de estrés y tener un mejor desempeño emocional.

#### 4) La salud y nutrición.

El cuidado de la salud y la nutrición, proveen al organismo de elementos fisiológicos que son capaces de contrarrestar la química que se desarrolla en su interior al vivirse alguna situación estresante. Promover en nuestro alumnado una cultura de prevención respecto a estos aspectos puede ser importante para la formación de una personalidad resiliente.

#### Participación significativa

Se recomienda al docente la creación de dinámicas de grupo que provoquen la participación significativa de cada uno de los integrantes del grupo, atendiendo tanto a las actividades que se realizarán, como a la forma en que se obtendrán las conclusiones y el reconocimiento a la labor realizada por el alumnado.

Convencer al alumnado de que su participación en proyectos puede ser altamente significativa, debe ser un reto a lograr para el docente.

#### Valoración y visión de vida

Debe ser tarea de todo formador guiar a sus estudiantes hacia una visión de futuro a corto, mediano y largo plazos.

Cuando la mente sabe a dónde va, el consciente otorga una dirección y el inconsciente provee una serie de elementos que dirigirán el quehacer del individuo hacia esa meta que desea alcanzar.

Si el individuo conoce a dónde quiere ir en el futuro, lo que vive hoy, adquiere sentido y significado. Aun en situaciones difíciles, el realizar el planteamiento de que una situación positiva le espera en el futuro, lo motiva hacia un aprendizaje, hacia un “no dejarse vencer”, porque merece ese ansiado sueño que ha construido.

#### Ejercicio: “Carta sobre mi futuro”

Se solicita al alumnado, que en una hoja blanca, anoten la fecha de ese día, pero 15 años adelante. Y que le escriban una carta a un amigo o amiga que desde hace 15 años no han visto, contándole todo lo que han realizado en ese tiempo, los obstáculos que han logrado vencer, los logros que han alcanzado, y la realidad que están viviendo 15 años adelante.

Al finalizar se les solicita que guarden su carta en un lugar donde más adelante puedan revisarla y leerla de nuevo. Y se pregunta en plenaria qué piensan del ejercicio y qué aprendieron del mismo.



## Integración de lo aprendido

20 min



Se solicita a los alumnos que en equipos de cuatro personas, realicen con recortes de revistas y periódicos un collage donde plasmen cómo pueden construir una personalidad resiliente.

Una vez que cada equipo ha terminado se solicita que compartan lo plasmado en el collage en plenaria. Finalmente se pegan los collage en las paredes del aula.



## Conclusiones

5 min



Una vez que se han pegado los collage en las paredes, el docente promueve la conclusión grupal del trabajo de este tema, exhortando a los alumnos a que den su punto de vista sobre lo aprendido y la manera en que aplicarán esos conocimientos y experiencias en su diario vivir.



## Evaluación final del tema

10 min



El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los chicos, durante la obtención de las conclusiones.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que anoten en una hoja, sus impresiones sobre la resiliencia, la aplicabilidad de la misma y el impacto a largo plazo de trabajar esta capacidad en la realidad en la que viven.

Otra opción es aplicar una evaluación con preguntas cerradas como las siguientes:

1. ¿Qué entiendes por resiliencia?
2. ¿Cómo puedes aplicar esta capacidad en tu vida escolar?
3. ¿Crees que te puedes construir como una persona resiliente? ¿De qué manera?
4. ¿Cuáles son los aspectos que puedes trabajar para convertirte en una persona resiliente?
5. ¿Crees que puedes ayudar a otros a construir una personalidad resiliente? Explica tu respuesta.
6. ¿Qué pasaría si México tuviera una mayoría de ciudadanos resilientes?

## Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo tanto individual como grupalmente?
- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares?
- ¿Se percatan mejor de la multiplicidad de puntos de vista existentes, y especialmente de los de las víctimas de la violencia organizada?
- ¿Son capaces de ponerse en la piel de otras personas y adoptar espontáneamente otra perspectiva?
- ¿Van comprendiendo la necesidad de la acción humanitaria en favor de las personas vulnerables?

## Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre la resiliencia.

Así como cuáles serían los pasos iniciales para comenzar a trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

**Tiempo estimado: 1:40 hrs.**

# Tema

## Los valores humanitarios

### Consecuencias de su ejercicio



#### Expectativa de logro

5 min



Que los alumnos:

- Identifiquen las características de los valores humanitarios.
- Demuestren actitudes positivas de solidaridad e integridad en su relación con otras personas.
- Reconozcan que todo acto humanitario es una respuesta al sufrimiento de las personas.
- Reconozcan el dilema que conlleva todo acto humanitario.
- Identifiquen actos humanitarios en su vida cotidiana.
- Identifiquen y respeten los emblemas de humanidad.



#### Temario

1. Historia del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
2. Los emblemas de humanidad.
3. Principios fundamentales y valores humanitarios.
4. Principios, valores y virtudes.
5. Los valores.



#### Introducción

5 min



Es un hecho que la sociedad contemporánea padece una serie de fenómenos desestabilizadores que su rápido crecimiento y evolución no logró prever. Teniendo entre muchas manifestaciones, el aumento de la violencia urbana y la preocupación de los ciudada-

nos, que viven niveles de estrés crecientes, con gran inestabilidad emocional y con la inquietud que otorga la pérdida de la certeza de una visión de futuro.

Nunca como hoy se percibe que “los valores se han perdido”, buscando a los culpables: la mala educación, las mamás que trabajan, la movilidad social, el advenimiento de la tecnología, etc. Sin embargo, ante la realidad que vivimos tenemos que proponer soluciones y ACTUARLAS.

Una de muchas soluciones es trabajar con nuestro alumnado el tema de los principios y valores, de forma que tengan la oportunidad de discutirlos, hablar de ellos, conformar una idea de los beneficios de su ejercicio y de cómo puede impactar a su comunidad, el que las personas que la conforman los vivan y respeten.

Es necesario tener presentes los valores humanitarios, como ejes fundamentales que se orientan hacia el ser humano, sin distinción de raza, credo, género, nacionalidad, etc. El ejercicio de los cuales ayudará a una formación que rescate la dignidad humana y defienda los derechos de todos aquellos que conforman, desde nuestra comunidad cercana hasta nuestra comunidad global.

## Justificación

El reto: crear un futuro distinto a través de la educación, poniendo foco en los ejes medulares del proceso formativo del individuo: los principios y valores positivos, haciéndolos parte del ser humano para promover su trascendencia.

Es necesario reforzar los valores humanitarios que potencialicen el fenómeno de inclusión a través del elemento que nos une y caracteriza: nuestra común humanidad.



Motivación

5 min



## Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

- ¿Quién inventó los valores? Explica tu respuesta.
- ¿Qué diferencia existe entre principio, valor y virtud?
- ¿Qué crees que signifique vivir un valor positivo?
- ¿Cómo colabora el ejercicio de un valor positivo a una convivencia armónica en la comunidad?



## Ejercicios de aplicación y actividades

50 min



### Actividad lúdica: “Alineando nuestros valores”

Lugar: Aula de clases.

Materiales:

- Hojas blancas tamaño carta.
- Lápiz o bolígrafo para cada participante.
- Revistas y periódicos para recortar.
- Pegamento.
- 8 cartulinas u hojas de rotafolio.

#### Objetivos de la actividad lúdica:

1. Que los participantes identifiquen los valores personales y sociales para una convivencia armónica.
2. Que los participantes reconozcan que la defensa de los valores es esencial para una sana convivencia humana.

#### Descripción de la actividad:

Esta técnica lúdica de asociación y análisis, consiste primero en enfrentar nuestra propia percepción de los valores fundamentales y luego, a través del análisis, se ponderan los elementos fundamentales de la convivencia social, con la intención de generar la reflexión sobre el trato, la consideración y el respeto que se merecen todas las personas.

#### Trabajo previo:

Días antes de la implementación de esta actividad, se debe solicitar a cada uno de los alumnos el material siguiente: 1 hoja blanca, tamaño carta, cortada por la mitad, en cada una de estas medias cartas, de un lado se anota el nombre de un valor y del otro lado la definición del mismo, que el alumno busque en la bibliografía (dos valores por alumno).

El día de la aplicación de la actividad, el docente lleva revistas y periódicos que se puedan recortar (también se les puede solicitar a los alumnos este material) y que cuenten con diversas imágenes, de hombres, mujeres, niños, ancianos, personas discapacitadas, personas que representen diferentes oficios o profesiones, de diversos niveles económicos y diferentes razas o grupos culturales.

#### Desarrollo de la actividad:

**Primer paso:** El día de la actividad los alumnos deben intercambiar con otros compañeros las hojas (tamaño media carta, doblada) en la que han anotado los valores y su definición.

**Segundo paso:** Formar equipos de 5 a 6 personas, y sentarlos a todos en el piso, formando un círculo. Luego que coloquen en el centro las hojas con el nombre del valor hacia arriba y la definición hacia abajo, darles hojas blancas extras y lápices. Cada grupo elige un valor, y entre todos los miembros del equipo discuten su definición, hasta que haya consenso. Después, en las hojas blancas que se les proporcionaron, redactan la definición acordada. Habiendo hecho esto, voltean la hoja correspondiente al valor que acaban de discutir y comparan las definiciones: aquella que construyeron juntos y la que se encuentra al reverso de la hoja la cual es la definición buscada en la bibliografía. Repetir la misma actividad con los demás valores.

Si en las hojas colocadas sobre el piso se repite un valor, simplemente se voltean las dos hojas, para luego comparar con la definición que el grupo desarrolló.

**Tercer paso:** Se entrega a cada equipo el material siguiente: 3 tijeras, varias revistas y periódicos, solicitándoles que busquen y recorten al menos 10 imágenes en donde se presente lo siguiente: “tu persona”, “tu familia”, “tu comunidad”, “tu mundo”, un hombre, una mujer, un niño, un discapacitado, un anciano, una persona de piel oscura, una persona de rasgos orientales, una persona vestida de forma elegante, un mendigo, un ingeniero, un comerciante o personas de distintas profesiones. En el caso de que no encuentren imágenes representativas, pueden dibujarlas en un cuarto de hoja tamaño carta.

Se colocan nuevamente las hojas con la definición de los valores en el piso, a la vista de todos. Al lado de cada hoja se irán colocando uno a uno los recortes. Posteriormente, por turnos, cada integrante del equipo irá contestando la siguiente pregunta, refiriéndose a cada recorte: Si se ejerciera cabalmente este valor, ¿cómo mejoraría la realidad de la persona o personas representadas en la imagen?

### Cierre:

Cuando todos los equipos hayan realizado la dinámica con todos los valores, cada equipo expresará en cuál de los casos expuestos habría un mayor beneficio y un cambio más radical; posteriormente, la hoja con la definición del valor y los recortes elegidos, los pegarán en una cartulina u hoja de rotafolio, y compartirán con todos, cómo mejoraría la vida de cada una de las instancias representadas en los recortes si el valor elegido se cumple cabalmente.



### Desarrollo de contenidos

20 min



## 1. Historia del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El origen del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

El CICR debe su origen a la visión y la determinación de un hombre.

El 24 de junio de 1859, en Solferino, un poblado en el norte de Italia, se enfrentaban el ejército austriaco con el ejército francés, librando un encarnizado combate. Al cabo de dieciséis horas de contienda, yacían en el suelo 40,000 muertos y heridos. Esa

misma tarde, Henry Dunant, ciudadano suizo en viaje de negocios, pasó por el lugar y quedó horrorizado al ver que miles de soldados de ambos ejércitos soportaban indecibles sufrimientos por falta de asistencia médica. Por lo que instó a la población local para que acudiera en ayuda de esos soldados, sin importar el ejército al que pertenecían.

De regreso a Suiza, Dunant publicó un libro llamado: *Recuerdo de Solferino*, obra en la que hizo dos llamamientos solemnes:

- Para que se formaran sociedades de socorro en tiempos de paz, con personal enfermero voluntario, capacitado para atender heridos en tiempo de guerra.
- Para que se protegiera y reconociera a esos voluntarios, y para que colaboraran con los servicios sanitarios de los ejércitos, mediante un acuerdo internacional.

En 1863, la Sociedad Ginebrina de Utilidad Pública, sociedad de beneficencia con sede en Ginebra, Suiza, instituyó una comisión de cinco miembros para examinar el modo de poner en práctica las ideas de Henry Dunant. Esta comisión, integrada por Gustave Moynier, Guillaume-Henri Dufour, Louis Appia, Théodore Maunoir y el propio Dunant, fundó el Comité Internacional de Socorro a los Militares Heridos, que después se llamó Comité Internacional de la Cruz Roja.

Los cinco fundadores centraron sus esfuerzos en hacer realidad las ideas concebidas en el libro de Dunant. En respuesta a su invitación, representantes de dieciséis Estados y cuatro instituciones filantrópicas participaron en una conferencia en octubre de 1863, en Ginebra. En ésta se aprobó el emblema distintivo: una cruz roja sobre fondo blanco, para identificar y proteger a los servicios de sanidad.

Para formalizar la protección debida a los servicios de sanidad en el campo de batalla y obtener el reconocimiento internacional de la Cruz Roja y sus ideales, el Gobierno Suizo convocó, en 1864, a una Conferencia Diplomática. En ésta participaron representantes de doce gobiernos y se aprobó el Convenio de Ginebra para el mejoramiento de la suerte de los militares heridos en los ejércitos en campaña, dando nacimiento al derecho internacional humanitario.

En conferencias celebradas posteriormente, se amplió el derecho fundamental a otras categorías de víctimas, tales como los prisioneros de guerra. Después de la Segunda Guerra Mundial, una Conferencia Diplomática aprobó los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, que refuerzan la protección debida a los heridos, enfermos, náufragos, prisioneros de guerra, población civil y servicios de sanidad y religiosos, así como sus bienes, en tiempo de conflicto armado.

Henry Dunant recibió el Premio Nobel de la Paz en 1901 compartido con el francés Frédéric Passy.

Después de realizar la lectura, contesta las preguntas siguientes:

1. Si Henry Dunant ayudó a soldados heridos de ambos ejércitos, ¿qué principio aplicó? ¿Por qué?
2. ¿Qué valores personales crees que Dunant poseía para ayudar en Solferino?
3. ¿Qué características tuvo su ayuda para ser aceptada y replicada por otros?
4. ¿Qué consecuencias a futuro tuvieron las acciones de Dunant?

## Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) está conformado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Está presente y activo en casi todos los países del mundo e integrado por unos cien millones de miembros y voluntarios; lo que la convierte en la mayor red humanitaria del planeta. Debe su fortaleza a los Principios Fundamentales que guían su acción: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad. Las actividades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja tienen una finalidad esencial: prevenir y aliviar, sin discriminación, los sufrimientos del ser humano y proteger su dignidad.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es el órgano fundador del Movimiento. Además de desplegar actividades operacionales para proteger y asistir a las víctimas de los conflictos armados y otras situaciones de violencia, es el promotor y guardián del Derecho Internacional Humanitario.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja dirige y coordina las acciones internacionales de socorro que realiza el Movimiento en favor de las víctimas de desastres causados por fenómenos naturales y tecnológicos, así como en casos de emergencia sanitaria.

Promueve la cooperación entre las Sociedades Nacionales e incrementa su capacidad para que puedan actuar eficazmente en casos de desastre, así como realizar programas sanitarios y sociales.

Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja (como la Cruz Roja Mexicana) y de la Media Luna Roja actúan como auxiliares de los poderes públicos del respectivo país en el ámbito humanitario.

Prestan servicios como el socorro en casos de desastre y realizan programas sanitarios y sociales. En tiempo de conflicto armado, las Sociedades Nacionales ayudan a la población civil afectada y apoyan a los servicios de sanidad del ejército con fines exclusivamente humanitarios. Se rigen por sus propios estatutos y de acuerdo a la legislación de cada país.

## 2. Los emblemas de humanidad

Desde el siglo XIX, la cruz roja y la media luna roja son los símbolos más reconocidos en todo el mundo, mas no los únicos, de la ayuda que se presta a las víctimas de los conflictos armados, sociales y de los desastres causados por fenómenos naturales. Estos símbolos protegen a los colaboradores humanitarios, instalaciones o vehículos que se utilizan para realizar labores humanitarias en un contexto de conflicto armado.

Los emblemas también pueden usarse a título indicativo, es decir, que indiquen que la persona o el bien que lo porta está vinculado al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Se incorporó el símbolo de la media luna roja porque en determinados contextos sociales, culturales o religiosos, el símbolo de la cruz roja no era aceptado. Así, cada

Sociedad Nacional puede utilizar el símbolo (la cruz roja o la media luna roja) que le permita realizar mejor su trabajo humanitario. El Comité Internacional de la Cruz Roja sólo utiliza el símbolo de la cruz roja.

Estos emblemas son la expresión de la neutralidad absoluta de la misión humanitaria, y los Estados y los particulares tienen la obligación de respetarlos y de evitar hacer un uso abusivo de ellos, porque pueden originar que en determinados contextos disminuya su valor protector y se menoscabe así la eficacia y la confianza en la ayuda humanitaria. Como dato adicional, hay que mencionar que en 2005 se adoptó el “cristal rojo” como un emblema adicional.

¿Por qué es importante respetar los emblemas de humanidad? Porque permite a los trabajadores humanitarios:

- Cumplir bien su mandato de ayuda humanitaria.
- Garantizar su seguridad y la de las víctimas.
- Tener acceso a las víctimas.
- Tener la confianza de las partes enfrentadas de que su acción es exclusivamente humanitaria.

Es importante mencionar que existen otros emblemas correspondientes a otras iniciativas y organizaciones humanitarias y será una obligación de los Estados impedir el uso indebido de los emblemas de humanidad.

### 3. Principios fundamentales y valores humanitarios

Los principios fundamentales.

**Humanidad:** Se expresa en el esfuerzo de prevenir y aliviar el sufrimiento de las personas en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona.

**Imparcialidad:** No se hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, atendiendo sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

**Neutralidad:** Con el fin de conservar la confianza de todos, los agentes humanitarios se abstienen de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

**Independencia:** No se está sujeto a las influencias de los países o a las decisiones de las partes en conflicto.

**Voluntariado:** Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

**Unidad:** En cada país puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.



**Universalidad:** El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

#### 4. Principios, valores y virtudes

Los principios son las leyes naturales que son externas a nosotros y que en última instancia controlan las consecuencias de nuestros actos.

Los valores son internos y subjetivos, y representan aquello que sentimos con más fuerza y que orienta nuestra conducta.

Todo el mundo tiene valores. Los valores gobiernan las conductas de las personas, pero los principios gobiernan las consecuencias de esas conductas.

Los principios son independientes de nosotros. Operan al margen de nuestra conciencia de ellos, de nuestra aceptación de ellos, de si nos gustan, de si creemos en ellos o de si los atacamos.

La virtud es el ejercicio de los valores positivos.

#### 5. Los valores

Los valores “iluminan”, la existencia humana y reflejan la forma o perspectiva predominante en cada sociedad; influyen todos los aspectos de la vida, desde nuestros juicios hasta nuestra forma de ser o actuar; y aunque nos manifestemos en contra de ellos, esa actitud, por sí sola, manifiesta un reconocimiento de su existencia.

La vida humana es inconcebible sin valores; a veces es posible que exista una “disonancia” entre los valores que proclamamos, y los que se manifiestan en lo que actuamos; pero todo eso es propio de la naturaleza humana. Sin embargo debe prevalecer el esfuerzo por que la congruencia se cumpla en el ejercicio de los valores positivos.

Es importante considerar que los valores forman parte del “inconsciente colectivo” de la cultura de los pueblos, y no es fácil ni sencillo reconocer cuáles son exactamente (a veces solamente un proceso de introspección profunda y de autoanálisis personal nos permite reconocerlos y hacerlos conscientes).

Hay diferentes tipos de valores: los que tienen que ver con la vida social, los de la esfera personal, profesional, religiosa o política de nuestra vida, etcétera.

Es importante que el individuo determine cuáles son los valores esenciales que tienen que ver con la vida social armónica (amor, sentido de compromiso, tolerancia, respeto, lealtad, ecuanimidad, etc.) y debe llegar a comprender que prácticamente todos ellos están en la base del pensamiento universal que a este respecto inspira a todos los seres humanos del planeta.

Es imprescindible comprender que en medio de todas las soluciones posibles a los múltiples problemas que puedan afectar a la humanidad en la actualidad, se encuentra como una importante respuesta, el reconocimiento de la importancia de los valores humanitarios, como la solidaridad, el respeto, la inclusión, la tolerancia entre otros, apoyados en el fomento de los demás valores positivos, como los elementos de formación necesarios para poder sostener la esperanza de tener un mundo mejor.



## Ejercicios de aplicación y actividades

15 min



### Ejercicio I

El docente presenta el video de corta duración: “Historia de una idea”, que relata la historia de creación del movimiento humanitario de la Cruz Roja (el docente debe verlo primero para estar al tanto de las ideas centrales). Si no cuenta con el equipo necesario, puede leer la historia.

Después de que los alumnos conozcan la historia de lo que Henry Dunant vivió en Solferino, se sugiere trabajar con los alumnos la técnica de lluvia de ideas, utilizando las preguntas siguientes:

1. ¿Qué conocían sobre el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja?
2. ¿Qué piensan de la actitud de Henry Dunant?
3. ¿Qué emociones creen que sintieron las personas que ayudaron a Dunant?
4. ¿Por qué creen que las personas del poblado de Solferino respondieron al pedido de ayuda?
5. ¿Piensan que es necesario que respondamos a los pedidos de ayuda?

Mientras los alumnos están contestando, el docente puede sugerir la reflexión sobre algún aspecto que considere importante y que no haya sido percibido por los alumnos; también puede hacer las aclaraciones que los alumnos soliciten antes de contestar las preguntas.

Posteriormente, el docente presenta el tema haciendo énfasis en que los alumnos identifiquen el sentido de los principios y valores humanitarios. En lo posible, deberá usar ejemplos locales. El docente también promoverá que los alumnos señalen qué acciones humanitarias podrían desenvolverse en el centro educativo, recordándoles que deben ser acciones que ellos puedan llevar a cabo y que no impliquen riesgos para su seguridad.

Las conclusiones respecto a las acciones propuestas deberán escribirse en hojas de rotafolio, ilustrarse y luego colocarse en las paredes del aula, a la vista de todos.

### Ejercicio II

Ilustra en tu cuaderno de notas los objetos donde puedes identificar el emblema de la Cruz Roja o la Media Luna Roja.

### Ejercicio III

Revisa el caso siguiente:

En un grupo de primero de secundaria ha ingresado, después de un mes de empezadas las clases, Salvador Sánchez, un chico nuevo que acaba de llegar a la ciudad de Aca-yucan, Veracruz. Durante los primeros días, Salvador ha sido blanco de hostigamiento,

burlas y empujones de parte de varios chicos de otro grupo de la escuela, también de primero de secundaria. Aunque Salvador todavía no ha hecho amistad con los chicos y chicas de su grupo, algunos de ellos se han dado cuenta de las agresiones que sufre Salvador y se ponen de acuerdo. Así, a finales de septiembre cuando durante el recreo, nuevamente a Salvador lo rodean los chicos que lo molestan, varios compañeros de su salón se acercan y exclaman a los agresores: ¡Ya basta! Déjenlo en paz. Inmediatamente y no sin dejar de decir reclamos, se alejan y dejan de molestar a Salvador. Desde ese día Salvador sale al recreo con sus compañeros de grupo que lo defendieron y dejó de ser atacado.

Contesta las preguntas siguientes:

- 1) ¿Qué valores positivos observas que se aplicaron en el ejemplo anterior?
- 2) ¿Qué aprendizaje tuvo Salvador y los otros chicos que observaron la problemática y cómo se resolvió, en cuanto al ejercicio de los valores que se aplicaron?



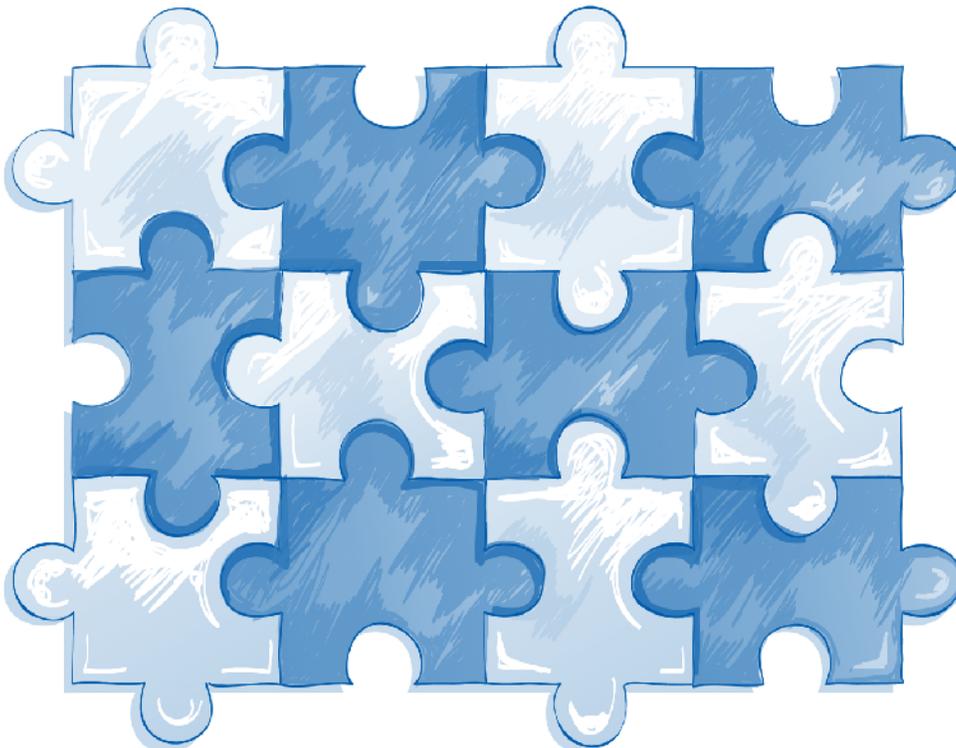
### Integración de lo aprendido

15 min



El docente proporciona a los alumnos las instrucciones siguientes:

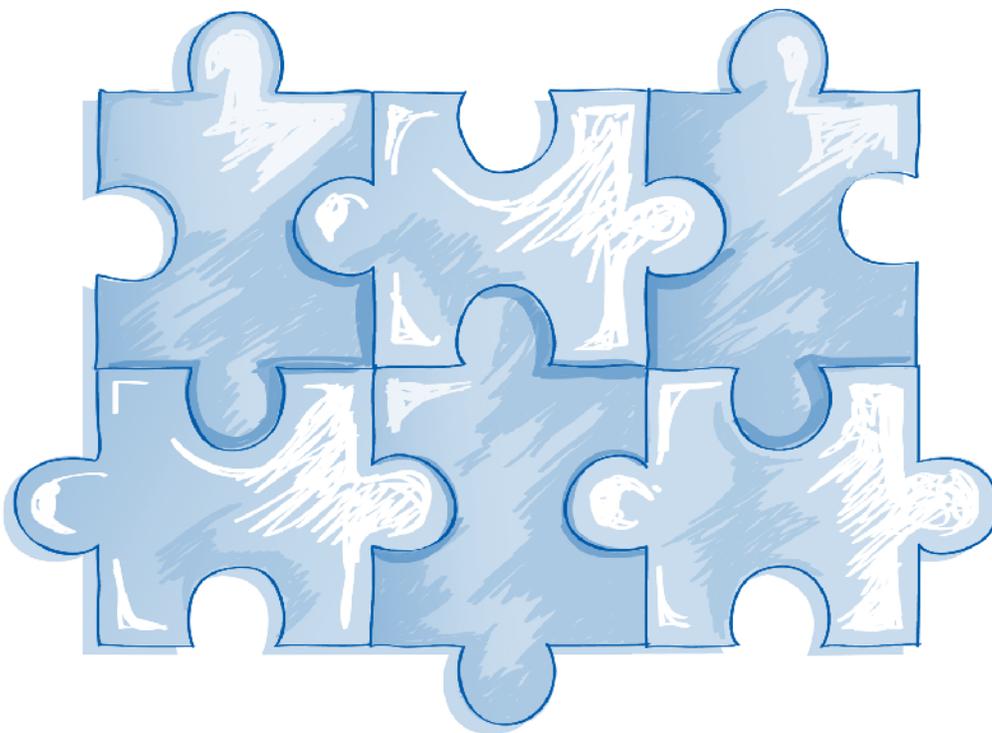
En el siguiente esquema de piezas de rompecabezas, coloca en cada pieza sombreada conocimientos y saberes que ya conocías, y en cada pieza sin sombreadar, nuevos aprendizajes que has adquirido durante el desarrollo de este tema.





## Conclusiones

El docente formará equipos de tres personas, con la instrucción de que compartan sus rompecabezas, creando un nuevo rompecabezas de sólo seis fichas donde en cada una coloquen los aprendizajes generales del tema, que son fundamentales para que su comunidad mejore.



## Evaluación final del tema

10 min



El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los chicos, durante la obtención de las conclusiones.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, en la que solicite a su alumnado que anoten en una hoja sus impresiones sobre el tema de los valores humanitarios, la aplicabilidad de los mismos y el impacto que produciría el vivir con estos valores a largo plazo.

Otra opción es aplicar una evaluación con preguntas cerradas como las siguientes:

1. ¿Qué impacto tuvo el acto de Henry Dunant en Solferino?
2. ¿Cuáles son los principios por los que se rige el Movimiento de la Cruz Roja y en qué consisten?
3. ¿Por qué es importante respetar los emblemas de humanidad?

4. ¿Cuál es la diferencia entre los principios de neutralidad e imparcialidad?
5. ¿Cuál de estos principios crees que se deberían esgrimir en tu centro educativo y por qué?
6. Explica la diferencia entre principio, valor y virtud.

## Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares?
- ¿Se percatan mejor de la multiplicidad de puntos de vista existentes, y especialmente de los de las víctimas de la violencia organizada?
- ¿Son capaces de ponerse en la piel de otras personas y adoptar espontáneamente otra perspectiva?
- ¿Van comprendiendo la necesidad de vivir valores humanitarios en su comunidad?

## Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre los valores humanitarios.

Así como cuáles serían los pasos iniciales para comenzar a trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

**Tiempo estimado: 2:05 hrs.**

## Tema

# El acto humanitario El dilema humanitario



Expectativa de logro

5 min



Que los alumnos:

- Reconozcan que todo acto humanitario es una respuesta al sufrimiento de las personas e identifiquen actos humanitarios en su vida cotidiana.
- Analicen y comprendan que es posible intervenir en situaciones de violencia organizada para proteger la vida y/o la dignidad humana.
- Comprendan el concepto de “dilema” y la complejidad que implica a menudo la toma de decisiones.
- Reconozcan que el dilema siempre va a estar presente en todo acto humanitario.
- Entiendan la noción de “consecuencias”, incluidas las no buscadas ni previstas.



Temario

1. El acto humanitario.
2. La presión social.
3. El dilema humanitario.



Introducción

10 min



El acto humanitario se da cuando un ser humano ayuda a otro que se encuentra sufriendo o en una situación de desventaja. Es un acto de ayuda de una persona hacia otra en un momento de necesidad donde el contexto lo reclama. Todos podemos realizar actos humanitarios.

El entorno educativo en la actualidad ha tenido una tendencia hacia la individualidad, redireccionar el esfuerzo de formación de los jóvenes hoy en día es importante que considere la colectividad, el aprender que el otro forma parte de mi propia humanidad, porque nos construimos juntos.

Buscar las acciones para equilibrar la competitividad con la cooperatividad, rescatando en esta dinámica la oportunidad de conocer al otro, apreciarlo, ayudarlo y crecer juntos puede ser la solución que la humanidad requiere para seguir desarrollándose con posibilidades de un futuro mejor.

## Justificación

Considerando las palabras de Savater: “El niño pasa por dos gestaciones: la primera en el útero materno, y la segunda en la matriz social en que se cría”.

Por medio de los procesos educativos el grupo social intenta remediar la ignorancia amnésica con la que naturalmente todos venimos al mundo. Ser humano consiste en la vocación de compartir lo que ya sabemos entre todos, enseñando a los recién llegados al grupo cuánto deben conocer para hacerse socialmente válidos. Enseñar es siempre enseñar al que no sabe. El primer postulado requerido para poder enseñar es haber vivido.»

Posibilitemos como formadores de la juventud mexicana, experiencias de aprendizaje que proporcionen a su formación elementos de personalidad que los hagan jóvenes seguros, con sentido y significado de su existencia, con alta autoestima, con visión clara del futuro que desean, pero sobre todo con una conciencia, más que de preocupación por el otro, de ocupación por mis semejantes, porque sólo posibilitándonos unos a otros, nuestra comunidad puede mejorar.



### Motivación

10 min



Actividad previa: Llevar a clase imágenes de diversos actos humanitarios (3 o 4 imágenes por equipo).

Formar equipos de cuatro personas y dar a cada equipo las imágenes. Pedir a cada equipo que observe las imágenes eligiendo aquellas que crean que representen actos humanitarios, discutiendo si realmente constituyen actos humanitarios, y si éstos conllevan algún tipo de responsabilidad o algún tipo de dilema.

Compartir lo discutido en plenaria.

10 min

## Cuestionamientos iniciales o diagnósticos



Realiza la lectura siguiente:

### La libertad<sup>4</sup>

«Voy a contarte un caso dramático. Ya conoces a las termitas, esas hormigas blancas que en África levantan impresionantes hormigueros de varios metros de alto y duros como la piedra.

Dado que el cuerpo de las termitas es blando, por carecer de la cubierta dura que protege a otros insectos, el hormiguero les sirve de caparazón colectivo contra ciertas hormigas enemigas, mejor armadas que ellas. Pero a veces uno de esos hormigueros se derrumba, por culpa de las fuertes lluvias o de algún elefante (a los elefantes les gusta rascarse contra los termiteros). En seguida, las termitas-obrero se ponen a trabajar para reconstruir su dañada fortaleza, a toda prisa. Y las grandes hormigas enemigas se lanzan al asalto.

Las termitas-soldado salen a defender a su tribu e intentan detener a las enemigas. Como ni por tamaño ni por armamento pueden competir con ellas, se cuelgan de las enemigas intentando frenar todo lo posible su marcha, mientras las feroces mandíbulas de las asaltantes las van despedazando. Las obreras trabajan con toda celeridad y se ocupan de cerrar otra vez el termitero derruido... pero lo cierran dejando fuera a las pobres y heroicas termitas-soldado, que sacrifican sus vidas por la seguridad de las demás. ¿No merecen acaso una medalla? ¿No es justo decir que son valientes?

Cambio de escenario, pero no de tema. En la obra literaria llamada *La Iliada*, Homero cuenta la historia de Héctor, el mejor guerrero de Troya, que espera a pie firme fuera de las murallas de su ciudad a Aquiles, el enfurecido campeón de los aqueos, aun sabiendo que éste es más fuerte que él y que probablemente va a matarle.

Héctor lo hace por cumplir su deber; que consiste en defender a su familia y a sus conciudadanos del terrible asaltante. Nadie duda de que Héctor es un héroe, un auténtico valiente. Pero ¿es Héctor heroico y valiente del mismo modo que las termitas-soldado, cuya gesta millones de veces repetida ningún Homero se ha molestado en contar? ¿No hace Héctor, a fin de cuentas, lo mismo que cualquiera de las termitas anónimas? ¿Por qué nos parece su valor más auténtico y más difícil que el de los insectos? ¿Cuál es la diferencia entre un caso y otro?

Sencillamente, la diferencia estriba en que las termitas-soldado luchan y mueren porque *tienen* que hacerlo, sin poderlo remediar (como la araña que se come a la mosca). Héctor, en cambio, sale a enfrentarse con Aquiles, porque *quiere*.

Las termitas-soldado no pueden desertar, ni rebelarse, ni correr para otro lado para que otras vayan en su lugar: están programadas necesariamente por la naturaleza para cumplir su heroica misión.

El caso de Héctor es distinto. Podría decir que está enfermo o que no le da la gana enfrentarse a alguien más fuerte que él. Quizá sus conciudadanos le llamasen co-

<sup>4</sup> Savater, Fernando. *Ética para Amador*. Ed. Ariel, 2011.

barde y le tuviesen por un débil o quizá le preguntasen qué otro plan se le ocurre para frenar a Aquiles, pero es indudable que tiene la posibilidad de negarse a ser héroe. Por mucha presión que los demás hicieran sobre él, siempre podría escaparse de lo que se supone que debe hacer: no está programado para ser héroe, ningún hombre lo está. De ahí que tenga mérito su gesto de salir a luchar con Aquiles y que Homero cuente su historia con gran emoción. A diferencia de las termitas, decimos que Héctor es *libre* y por eso admiramos su valor.

Y así llegamos a la palabra fundamental de toda esta historia: libertad.»

Solicita a los alumnos que contesten las preguntas siguientes:

1. ¿Eres libre? Explica tu respuesta.
2. ¿Te sientes libre? ¿Por qué?
3. ¿Para qué eres libre?
4. ¿Tienes libertad para realizar algún acto humanitario? Explica un ejemplo.

## Reflexiona

«La libertad no es una filosofía y ni siquiera es una idea: es un movimiento de la conciencia que nos lleva, en ciertos momentos, a pronunciar dos monosílabos: Sí o No. En su brevedad instantánea, como a la luz del relámpago, se dibuja el signo contradictorio de la naturaleza humana».<sup>5</sup>



Desarrollo de contenidos

10 min



### 1. El acto humanitario

Los actos humanitarios son los que se realizan para proteger a personas que no se conocen necesariamente, cuya vida y dignidad están en peligro. Estos actos pueden acarrear un riesgo para el que los realiza.

### 2. La presión social

Es la influencia que ejercen familiares, amigos u otras personas para que un individuo actúe o deje de actuar de determinada manera. Para ello, se utiliza algún nivel de coacción ya sea de manera implícita o explícita, simbólica o material.

En algunos contextos, los elementos constitutivos de una cultura también pueden ejercer “presión” sobre la voluntad de una persona.

<sup>5</sup> Paz, Octavio. *La otra voz*. Fondo de Cultura Económica, 1994.



## Ejercicios de aplicación y actividades

15 min



### Ejercicio I

El docente, después de presentar los contenidos del tema, recalcando el sentido de complejidad que tienen los actos humanitarios, puede, si así lo considera y si cuenta con el tiempo necesario, invitar a un integrante de la Cruz Roja Mexicana para que explique a los alumnos el sentido y las acciones que realiza en su labor humanitaria.

### 3. El dilema humanitario



#### Motivación

15 min



Revisa con los alumnos el caso del tendero valiente que se describe a continuación:

En una calle de San Cristóbal hay una esquina en donde se producen peleas entre grupos de alumnos. Un día, uno de estos grupos de la escuela de mecánica se metió con un alumno de otra escuela y lo persiguió calle abajo. El pobre chico corría para salvar la vida. Llegó a la tienda que había en la esquina de la calle. Los alumnos que lo perseguían eran clientes diarios de esa tienda. El chico llamó a la puerta trasera de la tienda. Rápidamente, el tendero, que vio lo que ocurría, abrió la puerta y dejó pasar al chico para que se escondiera en la tienda.

El valiente tendero no se detuvo a pensar en lo que podría ocurrir si el grupo de chicos atacantes entraba y encontraba en la tienda al perseguido. Tampoco pensó en lo que podría pasarle a su negocio cualquier día, cuando los agresores se enteraran de que había ayudado y salvado a su víctima.

Posteriormente el docente preguntará a su grupo en plenaria:

- ¿A qué dilema se enfrentó el tendero?
- La decisión que tomó, ¿qué consecuencias pudo acarrear?
- ¿Qué otras decisiones pudo haber tomado y qué resultados pudieron darse?
- ¿Cuáles son los elementos desconocidos o impredecibles de la situación?
- ¿Qué otras personas pudieron estar implicadas y cómo les pudo haber afectado la decisión del tendero?

También se puede desarrollar la dinámica de formar equipos de cinco personas y dar a cada integrante, de cada uno de los equipos, un papel de esta pequeña historia, siendo un alumno el tendero, otro participante el chico que huye, otros los perseguidores y finalmente otro un observador, preguntando en cada rol cuáles son los dilemas a los que se enfrentan y las consecuencias de las distintas situaciones.

## Definición de dilema

Es aquella situación en la que una persona debe decidir entre hacer o no hacer algo para proteger a otra persona, aun cuando ayudarla suponga un riesgo. En el dilema humanitario la decisión que se tome traerá consecuencias para todos los implicados.

## El dilema y la toma de decisiones

Los dilemas introducen a los alumnos en el complejo desafío que representa la toma de decisiones éticas en situaciones de violencia organizada. Son tres al menos los motivos de esta complejidad:

- Cualquier decisión afecta a muchas personas y, a su vez, el destino y las percepciones de estas personas afectan a otras.
- Cualquier decisión tiene efectos colaterales, algunos de los cuales son imprevisibles.
- No se pueden alcanzar todos los objetivos a la vez; a menudo, las acciones necesarias para alcanzar una meta importante impiden conseguir otra meta.

El término “dilema” se emplea a menudo con ligereza. Pero, en situaciones que requieren ayuda humanitaria, la lucha por resolver un dilema acarrea importantes consecuencias. Puede darse el caso de que sea una cuestión de vida o muerte. El dilema no puede evitarse decidiendo no elegir, porque no hacer nada también es una elección. Para utilizar con eficacia la técnica del análisis de dilemas, el docente debe analizar con los alumnos dos cuestiones:

1. ¿Qué es un dilema?
2. ¿Qué son consecuencias?

Después de definir la esencia del dilema, el docente ayudará a sus alumnos a distinguir las características principales del dilema:

Es una situación que obliga a elegir entre diversas acciones (incluida la opción de no hacer nada).

Todas las opciones presentan ventajas e inconvenientes.

Posteriormente hará hincapié que “elegir la acción correcta” es difícil, ya que:

1. Todas las opciones pueden causar conflictos.
2. Existe incertidumbre acerca de los resultados de las distintas opciones.



## Integración de lo aprendido

15 min



Solicitar a los alumnos que formen equipos de 5 personas.

Trabajando en una hoja de rotafolio o cartulina de manera horizontal, se solicita que la dividan a la mitad, en el lado izquierdo deberán realizar un esquema, collage o dibujos que representen el acto humanitario y sus características y en la mitad derecha un esquema, collage o dibujos que representen el dilema y las características del mismo. Finalmente con un marcador grueso se les solicita que unan entre las dos mitades de la cartulina, los puntos o elementos que crean están relacionados. Se pegan los trabajos en la pared del aula.



## Conclusiones

Se solicita al alumnado que observen todos los trabajos, a manera de “galería” y que vayan anotando conclusiones. Una vez que hayan realizado el recorrido, observado los trabajos y anotado las conclusiones, se dispone al grupo en círculo y se les solicita que compartan sus conclusiones.



## Evaluación final del tema

10 min



El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los chicos, durante la obtención de las conclusiones.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema del acto humanitario y el dilema humanitario, anotando un caso cercano que ellos hayan vivido, explicando el dilema enfrentado y las consecuencias posibles.

Otra alternativa es aplicar una evaluación con preguntas cerradas como las siguientes:

1. ¿Qué es un acto humanitario? Anota dos ejemplos.
2. Explica a través de un ejemplo de qué manera la presión social puede influir en el acto humanitario.
3. ¿Consideras que aplicar primeros auxilios es un acto humanitario? ¿Por qué?

También se puede sugerir la actividad:

“Crea una historia de un dilema y sus consecuencias y represéntalo a través de un cómic”.

## Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares?
- ¿Se percatan mejor de la multiplicidad de puntos de vista existentes, y especialmente de los de las víctimas de la violencia organizada?
- ¿Son capaces de ponerse en la piel de otras personas y adoptar espontáneamente otra perspectiva?
- ¿Van comprendiendo la necesidad de la acción humanitaria en favor de las personas vulnerables?

## Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre el acto humanitario y el dilema humanitario.

Así como cuáles serían los pasos iniciales para comenzar a trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

**Tiempo estimado: 1:40 hrs.**

## Tema

# Dignidad humana



### Expectativa de logro

5 min



Que los alumnos:

- Analicen y valoren la importancia de la vida y de la dignidad humana.
- Reconozcan que la dignidad humana nos pertenece a todos y es un concepto central para el bien común.
- Identifiquen los lazos de responsabilidad que existen entre las personas.



### Temario

1. La Dignidad humana. Conciencia de la integridad, dignidad humana y bien común.
2. Responsabilidad y sociabilidad.
3. Reconocimiento y respeto de los valores y la búsqueda del bien común de la sociedad.



### Introducción

15 min



¿Qué es la dignidad humana? ¿Dónde y cuándo surge este concepto? ¿Cómo se vincula el concepto de la dignidad humana con los derechos humanos?

Revisemos el texto siguiente para contestar estos cuestionamientos.

La historia de la dignidad humana muestra cómo el concepto y el ejercicio de la misma ha evolucionado desde la antigüedad. Conocerla da pauta para su legitimación y defensa, pero sobre todo, proporciona elementos de memoria para evitar cometer los errores del pasado.

La palabra dignidad viene del latín *dignus*, que significa “valioso”. En la Edad antigua, se considera a Sócrates el precursor del concepto de la dignidad humana a través de establecer que el alma es el yo consciente, es decir, la conciencia y la personalidad intelectual y moral. Posteriormente, Aristóteles reconoce al hombre como ser racional, característica que lo eleva a nivel superior; sin embargo, se contradice al tratar a los esclavos como objetos. Para los romanos, la *dignitas* era considerada una conquista individual, que equivalía al honor. La protección de su *dignitas* era primordial.

En la Edad Media, el concepto de la dignidad humana se construye alrededor del desarrollo espiritual del individuo, siendo un ejemplo el pensamiento agustiniano. Se considera a San Agustín el primer pensador en tratar el tema de la dignidad humana, en su obra *La Ciudad de Dios*, en la cual aparecen las palabras siguientes:

“El bienaventurado y beatífico Dios, vistiéndose de nuestra humanidad, nos proveyó de un medio infalible para que pudiéramos llegar a participar de su DIGNIDAD”.

Entre los siglos X y XIII, la dignidad humana es vista desde una óptica cristiana, y será la Escolástica con Santo Tomás de Aquino que observa al ser humano desde una dualidad corporal-espiritual, son sus palabras:

“Es preciso tener en cuenta la especial razón de la providencia para con las naturalezas intelectuales y racionales sobre las demás criaturas. Porque superan a las otras criaturas en perfección de naturaleza y en dignidad de fin. En perfección porque sólo la criatura racional tiene dominio y libertad de su acto y en dignidad porque sólo la criatura intelectual puede llegar a conocer y amar a Dios”.

En la Edad Moderna, específicamente durante el Renacimiento (siglos XV y XVI) hubo un enaltecimiento del hombre en cuanto hombre, exaltándose las virtudes y capacidades humanas, existiendo un antropocentrismo que ubicaba al ser humano a través de sus cualidades intelectuales, morales, espirituales y estéticas. Dice Pico della Mirandola al respecto:

“Tú definirás tus propias limitantes, de acuerdo con tu libre albedrío. Te colocaré en el centro del universo de manera que te sea más fácil dominar tus alrededores”.

Descartes dice que la dignidad del hombre reside en la libertad del hombre que tiene para usar sus facultades y orientarse a través de la razón.

El filósofo británico John Locke opina que la dignidad se basa en la defensa de los derechos naturales del hombre y de cómo los gobiernos actúen para defender dichos derechos, ya que este derecho natural está por encima de cualquier norma y es propio de cada ser humano. Son palabras de Locke:

“Los pueblos forman sociedades y las sociedades instauran gobiernos a fin de garantizar para sí el disfrute de los derechos ‘naturales’... A su juicio, los ciudadanos sólo están obligados a ser leales a un gobierno que proteja sus derechos”.

Durante la Ilustración se defiende la dignidad humana bajo la figura de los derechos naturales fundamentales y se rechazan los dogmas metafísicos, los prejuicios morales, las relaciones deshumanizante entre los hombres y las supersticiones religiosas.

En la Edad Contemporánea, es la Revolución Francesa la que marca un nuevo modelo de Estado de los ciudadanos, caracterizado por un estado de derecho democrático y nacional con una característica universal. Fue esta Declaración de los derechos del

hombre y del ciudadano con una doble vertiente: moral y política, la que influenció el mundo occidental, sobre todo en materia de defensa de la dignidad humana.

Durante la Revolución Industrial, en 1891, aparece la Encíclica Rerum Novarum por el Papa León XIII, que habla sobre condiciones más justas para los obreros a través del respeto de su dignidad, su trabajo y sus propiedades.

En el siglo XX se vivió el más grande despojo de la dignidad humana, durante la Segunda Guerra Mundial a través del movimiento racista creado por Hitler, dando lugar al genocidio nazi, al cual se le considera el más grande atentado hacia la humanidad y donde es difícil de creer el grado de transgresión en la dignidad humana que una persona puede ejercer sobre otra.

Como consecuencia de esta página negra de la historia de la humanidad, se puso más énfasis en el trabajo de la defensa de los Derechos Humanos, concentrándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para garantizar la protección de la persona y su dignidad.

## Justificación

Hacer entender lo que significa la dignidad humana, dotará a los individuos en formación de la posibilidad de vislumbrar una realidad diferente, que se puede vivir y palpar a través de cómo actuamos con el otro y por la que se puede luchar para que la sociedad en la que vivimos sea más justa y tenga más probabilidades de salir adelante.



### Motivación

15 min



Solicita a los alumnos que lean el texto siguiente:

Ante la realidad que vivió un joven negro nacido en Atlanta, EE.UU. en 1929, quien a los 6 años de edad fue expuesto al rechazo de otros niños (blancos), los cuales le dijeron que no estaban autorizados a jugar con él; durante todos sus estudios siempre asistió a escuelas reservadas para personas negras; vivió a diario con noticias de amigos y conocidos que eran víctimas de situaciones discriminatorias, como el caso de Rosa Parks, una mujer negra que fue arrestada por oponerse a darle su lugar en el autobús a un hombre blanco. Este joven negro también fue consciente de las acciones del KKK, grupo dedicado a actos de opresión y asesinatos de personas negras.

La lucha y *leitmotiv* de este joven conocido como Martin Luther King, fue el trabajar incansablemente para redignificar a la gente de color y darle el lugar que merece en la sociedad estadounidense.

Son palabras de su discurso “Yo tengo un sueño”:<sup>6</sup>

“Sueño que algún día esta nación se elevará y vivirá el significado auténtico de su credo: Sostenemos como verdad evidente en sí misma que todos los hombres han sido creados iguales. Sueño que un día en las rojas colinas de Georgia los hijos de los que antes fueron esclavos y los hijos de los que antes fueron amos serán capaces de sentarse juntos en la misma mesa. Sueño que un día, incluso en los estados más racistas, habrá un oasis de justicia y libertad. Sueño que mis cuatro hijos pequeños vivirán un día en una nación en donde no se les juzgará por el color de su piel sino por las capacidades de su carácter.”

### Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

1. ¿Crees que Martin Luther King es un ejemplo de una personalidad resiliente? Explica tu respuesta.
2. ¿Para él qué significa redignificar?
3. ¿Qué crees que cambió en la sociedad estadounidense después de su lucha?
4. ¿Qué ejemplo dio su vida y esfuerzo al mundo?

### Reflexiona

«Con frecuencia, los hombres se odian unos a otros porque se tienen miedo; tienen miedo porque no se conocen; no se conocen porque no se pueden comunicar; no se pueden comunicar porque están separados.»

«Sólo reconociendo y haciendo valer la dignidad del otro seremos capaces de tomar conciencia del valor de nuestra propia dignidad.»



Desarrollo de contenidos

10 min



#### 1. La dignidad humana. Conciencia de la integridad, dignidad humana y bien común.

“La dignidad humana es aquella condición especial que reviste todo ser humano por el hecho de serlo, y lo caracteriza de forma permanente y fundamental desde su concepción hasta su muerte”.<sup>7</sup>

Analizando lo anterior, se deduce que la dignidad es una condición que pertenece al ser humano, y es esta condición la que marca el futuro de la sociedad y el ordena-

<sup>6</sup> Luther King, Martin. *Stride toward freedom, The Montgomery story*. 1958.

<sup>7</sup> *Idem*.

miento jurídico de la misma, por lo que su ejercicio protege la existencia cabal del ser humano como tal y su movimiento dentro de un grupo social que lo identifica y le da lugar; accediendo de esta forma al respeto de sus derechos, a una vida con honor, y a un trato de igualdad, lo que asegura una convivencia armónica, constructiva y productiva.

## 2. Responsabilidad y sociabilidad

Todos tenemos la responsabilidad de defender la dignidad humana.

Entendemos por responsabilidad esa capacidad de respuesta que se espera de cada uno de nosotros, respecto a distintos tópicos. La responsabilidad constituye un valor que está en la conciencia de la persona y que le permite reflexionar, administrar, y orientar sus acciones, en el plano de lo moral. Es esgrimir la libertad de decisión valorando las consecuencias de nuestros actos.

La responsabilidad que poseemos respecto a la defensa de la dignidad humana tiene una enorme magnitud sobre el impacto en el mejoramiento del entorno social, laboral, cultural y natural del ser humano.

La persona responsable:

- Actúa conscientemente.
- Otorga respuesta.
- Cumple sus compromisos.
- Se adhiere a las normas.

## 3. Reconocimiento y respeto de los valores y la búsqueda del bien común de la sociedad

Es importante reconocer que serán una serie de valores los responsables de sostener la correcta y constante defensa de la dignidad humana, dando como resultado el bien común de la sociedad.

Entre estos valores se encuentran:

### 1. Libertad.

Es el valor que nos permite tomar decisiones usando la razón.

### 2. Templanza.

Es el valor relacionado con la sobriedad y la moderación, que permite reaccionar de manera equilibrada, controlando emociones y dominando los impulsos.

### 3. Igualdad.

Es la ausencia de discriminación. Es el trato idéntico que un individuo o grupo le brinda a las personas sin que medie ningún tipo de pretexto por raza, situación económica, sexo o cualquier otro tipo de argumentación.

### 4. Justicia.

Es el valor que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece, procurando: derecho, razón, equidad.



## Ejercicios de aplicación y actividades

### Actividad lúdica: “Comunicar, Conocer y Unir”

50 min



**Lugar:** Aula o patio de escuela

#### **Materiales:**

- Hojas blancas tamaño carta.
- Lápiz o bolígrafo para cada participante.
- Caja.

#### **Objetivos de la actividad lúdica:**

1. Que los participantes reflexionen sobre los pensamientos positivos que poseen sobre los demás.
2. Que los participantes se motiven hacia la convivencia armónica en el centro escolar.

#### **Descripción de la actividad:**

Esta es una técnica lúdica de comunicación para el intercambio de impresiones sobre las cualidades no físicas de los compañeros. Para ello, el docente debe promover en el grupo la reflexión sobre los comportamientos que valoran la diversidad y sobre cómo el conocimiento del otro influye en las conductas humanas.

#### **Desarrollo de la actividad:**

**Primer paso:** Organizar grupos de 4 o 6 integrantes que comenten acerca de los lazos afectivos que deben existir entre los alumnos, dentro y fuera del centro educativo.

**Segundo paso:** Con la ayuda del docente, los participantes se enumeran del 1 al número que constituya la mitad del grupo (dos veces para abarcar a todos). Después se ubicarán de pie, frente a frente, formando las parejas de acuerdo con las numeraciones (1 - 1; 2 - 2; 3 - 3, etcétera).

**Tercer paso:** Cada pareja debe tomarse de las manos. El docente les solicita que en silencio se miren mutuamente a los ojos durante un tiempo estimado de un minuto. Posteriormente, el docente debe solicitarles que piensen en una o dos cualidades positivas no físicas que posee su compañero que tienen enfrente. Transcurrido el tiempo, cada miembro de la pareja comparte con su compañero las cualidades positivas, no físicas, que encontraron en el otro.

**Cuarto paso:** Terminado el intercambio, cada participante debe anotar en una hoja blanca las características positivas expresadas sobre el compañero con quien interactuó, y las razones por las cuales sería conveniente que más individuos las tuvieran y las aplicaran. Luego se depositan estas hojas dobladas a la mitad en una caja y se revuelven.

**Quinto paso:** Formar equipos de 6 personas, cada uno de los cuales tomará 4 hojas de la caja, leerán y discutirán la información para, posteriormente, realizar el cierre.

### Cierre:

Discutir en plenaria los cuestionamientos siguientes:

- ¿Cómo se sintieron al realizar esta actividad y qué aprendizajes obtuvieron?
- ¿Qué pasaría si más personas poseen esas cualidades positivas (descritas en las hojas que sacaron de la caja)? ¿Cómo sería la convivencia en nuestra comunidad?



### Integración de lo aprendido

25 min



### Ejercicio I

El docente solicita que se formen equipos de dos personas y contesten juntos las preguntas siguientes:

- ¿Conocen algún caso cercano dónde se haya lastimado la dignidad de una persona? Compártanlo sin decir nombres.
- ¿Creen que trabajando en pro de la dignidad de las personas podremos tener un mejor futuro? Fundamenten su respuesta.
- Mencionen las consecuencias que se pueden presentar al atropellar la dignidad de las personas.
- ¿Creen que si se lastima la dignidad de un niño, de adulto tenga remedio? Expliquen su respuesta.

Después de que hayan terminado de contestar las preguntas, solicitar a los alumnos que se unan con otro equipo y que compartan sus respuestas. Dar de 5 a 10 minutos. Posteriormente preguntar en plenaria: ¿Cuáles fueron los aprendizajes de este ejercicio?

### Ejercicio II

Solicita a los alumnos que, usando su creatividad, escriban un cuento en el que a través de un viaje, se transporten a un mundo donde la dignidad de las personas siempre prevalece. Contestándose las preguntas: ¿Qué características tiene este mundo que crearon?, ¿Cómo son las relaciones entre las personas?, ¿Cómo son sus sistemas de interacción?, etcétera.



### Conclusiones

Revisar los cuentos y compartir con el grupo los más representativos, solicitando a los alumnos sus conclusiones respecto al tema.



## Evaluación final del tema

10 min



El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante la obtención de las conclusiones.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que anoten en una hoja sus impresiones sobre el tema de la dignidad humana, registrando una propuesta de mejora que ayude a reivindicar las condiciones de la dignidad humana en su comunidad.

Otra alternativa de evaluación es aplicar una evaluación con preguntas cerradas como las siguientes:

1. ¿Qué parte de la historia de la dignidad humana te llamó más la atención y por qué?
2. ¿Qué tipo de emociones y sentimientos crees que se provoquen en una persona cuya dignidad ha sido denigrada?
3. ¿Cuáles crees que sea el estatus de la dignidad humana en tu comunidad? Explica tu respuesta.
4. ¿Crees que el ejemplo de comportamiento, que los seres humanos se dan unos a otros, influya en la construcción de la dignidad humana? Explica tu respuesta.
5. ¿Te sientes una persona digna? ¿Por qué?

## Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares?
- ¿Se percatan de la importancia de apoyar y defender la dignidad humana?
- ¿Son capaces de ponerse en la piel de otras personas y adoptar espontáneamente otra perspectiva?
- ¿Van comprendiendo la relación entre la dignidad humana y la acción humanitaria en favor de las personas vulnerables?

## Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre la dignidad humana.

Así como cuáles serían los pasos iniciales para comenzar a trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

**Tiempo estimado: 2:10 hrs.**

# Tema

## Discriminación

### Importancia de la diversidad



#### Expectativa de logro

5 min



Que los alumnos:

- Reconozcan el fenómeno de la discriminación.
- Identifiquen los elementos que existen atrás de la discriminación.
- Valoren la importancia de la diversidad.
- Practiquen las herramientas de acercamiento y comunicación para promover la inclusión.



#### Temario

1. Discriminación.
2. ¿Cómo superar la discriminación?
3. Elementos que provocan la discriminación.
4. Tipos de discriminación.
5. Diferentes sí, pero complementarios. Ponderando la diversidad.



#### Introducción

10 min



La palabra discriminación viene del latín *discriminatio* que deriva de *discriminare* que corresponde al “acto de distinguir”. Según la Real Academia de 1970, discriminar se entiende como: separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra, pero también, dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etcétera.

“La comprensión de la discriminación, el racismo, el sexismo y el etnocentrismo, ocupa un lugar central desde la óptica de los derechos humanos. Estos tipos de exclusión moral son manifestaciones básicas del principal problema de la negación de la dignidad humana, generándose el fenómeno de la discriminación, especialmente hacia las minorías. Entre los grupos afectados se incluyen las minorías étnicas e idiomáticas, los refugiados y desplazados, las minorías religiosas y otras. El prejuicio y la ignorancia, fomentan la deshumanización de las minorías, lo que a su vez alienta y sostiene muchas formas de discriminación.”<sup>8</sup>

## Justificación

Tomando en cuenta la primera acepción de la definición sobre el verbo discriminar, donde se entiende como el acto de distinguir, se podría decir que es una característica del ser humano la capacidad de comparar y distinguir una cosa de otra, lo cual es una habilidad de su proceso de razonamiento. Sin embargo, la reflexión interesante sería: ¿para qué discrimino?, ¿cuál es la intención en mi acción de discriminación?, ¿cuáles son las consecuencias personales y sociales que el actuar discriminatorio provoca?

Probablemente mucha gente repudia los actos discriminatorios de unas personas hacia otras, sin embargo, dentro de un proceso formativo, es importante reenfocar el problema de la discriminación a través de develar la aceptación del otro y la valoración de la diversidad. Aprendiendo y enseñando la aceptación no como una imposición sino como una decisión inteligente de convivir y trabajar juntos, porque será así como la realidad obtenga de nuestra interacción un mejor beneficio y calidad de vida.



Motivación

20 min



## Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Solicita a los alumnos, que lean y analicen las historias siguientes:

- 1) Manuel Portilla es un excelente jugador de fútbol, desde pequeño sus padres le promovieron el amor y dedicación a este deporte. Durante sus estudios, fue becado para que siguiera practicando este deporte pues sus habilidades futbolísticas iban en aumento. Por otro lado él cada día se sentía más satisfecho consigo mismo, más importante en su relación con los demás y las personas a su alrededor lo colocaron en un “pedestal” donde era querido y admirado, había llegado a ser una “estrella” en este deporte; reportajes, entrevistas y autógrafos lo rodeaban después de cada partido.

<sup>8</sup> Claude Richard, Pierre. *Educación Popular en Derechos Humanos*. IIDH. 2003.

Durante el partido inaugural de la Copa América, sufrió una caída fatal al realizar una “chilena”, su columna quedó dañada, el diagnóstico: no volvería a caminar.

Desde entonces, su historia cambió, muchos de sus “amigos”, dejaron de serlo, su “fama” desapareció, pero lo más duro fue enfrentar los actos discriminatorios hacia su nueva condición, le costó trabajo encontrar un nuevo empleo, construir nuevas relaciones, etcétera.

- ¿Qué pasó con Manuel Portilla? ¿No era acaso la misma persona sólo que después del accidente era una persona con una discapacidad?
- ¿Qué promovió el que las personas de su entorno lo “separaran”, en lugar de “aceptarlo e incluirlo”?
- ¿Cuáles sentimientos crees que se generaron en Manuel Portilla después del accidente?

- 2) María y Sofía se conocieron el primer día de clases, inmediatamente se identificaron, y surgió entre ellas una bonita amistad. Ambas platicaban la una de la otra en sus respectivos hogares.

En la primera junta de padres de familia, la madre de María que se encontraba junto a la mamá de Sofía, se enteró al momento de llenar unos formatos, que los padres de esta última profesaban una religión distinta a la de ella.

Ese mismo día, la madre de María le prohibió a su hija la amistad de Sofía, manejándole a la niña una serie de argumentos, que cambiaron la percepción de María hacia Sofía.

Desde el día siguiente, Sofía sufrió la discriminación, no solamente de parte de María, sino de un grupo que poco a poco se conformó, a través de comentarios y consejos de los padres hacia las niñas del mismo grupo de María.

- ¿Crees que la discriminación se enseñe? Explica tu respuesta.
- Si tu respuesta fue positiva, ¿crees que la aceptación e inclusión también se puedan enseñar? ¿Por qué?
- ¿Crees que las personas puedan cambiar sus prácticas discriminatorias a prácticas inclusivas? ¿Qué acciones pueden realizarse para que cambien su postura discriminatoria por una postura inclusiva o de aceptación?

- 3) Mario es un chico de 12 años que padece síndrome de Down, sus padres desde pequeño lo han amado y lo han ayudado para que salga adelante.

Actualmente Mario estudia en un centro especializado para niños y jóvenes con esta discapacidad, porque no le es permitido estudiar en una escuela para niños “normales”. En este centro han organizado unas competencias de atletismo, donde una de ellas es la carrera de 200 m.

Mario y 8 chicos más, aproximadamente de la misma edad, se encuentran en la línea de salida listos para comenzar la competencia, todos ellos usando su ropa deportiva con el número que los identifica como participantes. Reciben la señal para iniciar la carrera, en medio de la algarabía y vítores de los familiares asisten-

tes. Todos corren haciendo su mejor esfuerzo. Aproximadamente a 40 metros de la salida Mario tropieza y cae estrepitosamente, y tratando de recuperarse grita: ¡ayúdenme por favor! ¡Ayúdenme por favor!, el competidor más cercano a él, ve y escucha lo que sucedió a Mario y a su vez grita a los demás: ¡Mario se cayó!, ¡ayuden! e inmediatamente los 8 competidores contrincantes de Mario, se detienen y regresan juntos a auxiliarlo y sosteniéndose unos y otros por los hombros, los nueve niños avanzaron y cruzaron la meta, juntos.

Una lección de solidaridad, y una lección de vida de la cual la humanidad “normal” puede aprender.

- ¿Observas en esta historia algún ejemplo de discriminación? Explica tu respuesta.
- ¿Qué aprendizajes puedes obtener de esta historia?
- ¿Identificas algún acto humanitario en esta historia? Descríbelo.
- ¿Qué emociones y sentimientos te despierta la experiencia de Mario?

## Reflexiona

“¿Qué acciones podemos llevar a cabo para evitar la discriminación?”



Desarrollo de contenidos

10 min



### 1. Discriminación.

Tal vez se puede afirmar que la discriminación ha acompañado al hombre durante todo el desarrollo de su historia. Quizá, cuando un grupo humano conquistaba a otro y segregaba y oprimía a los perdedores. Quizá, cuando un grupo frente a otro poseía intereses de poder y subyugaba a los débiles para mantener su influencia y liderazgo... tal vez, dentro de la misma familia puede que existan casos de discriminación.

Sin embargo, la visión positiva debe ser el trabajo necesario para contrarrestar el fenómeno de la discriminación en todos sus tipos y facetas y transformarlo en estrategias de inclusión y aceptación de la diversidad para trabajar juntos y beneficiar a nuestra comunidad.

### 2. ¿Cómo superar la discriminación?

Para lograr una transformación y aprovechar la diversidad de la interacción humana se proponen varios pasos a seguir:

- 1) Reto. Marca un claro propósito o reto a obtener para promover la inclusión.
- 2) Observación. Observa la situación.
- 3) Análisis. Analiza las características que rodean al caso.
- 4) Estrategia. Traza un plan y los tiempos en los que deseas que ese plan se cumpla.

- 5) Acción. Actúa y si es posible convoca a otros a actuar contigo.
- 6) Resultados. Conforme vayas obteniendo resultados, regístralos, durante diferentes momentos de tu plan.
- 7) Evaluación. Analiza los resultados y cambia tu plan si así lo amerita la consecución de tus propósitos.

### 3. Elementos que provocan la discriminación.

Son algunas causas para la discriminación: envidia, ambición, deseo de poder, intolerancia, rechazo, ignorancia, creencias populares, etcétera.

### 4. Tipos de discriminación.

Casi cualquier pretexto puede servir para discriminar: la religión, la edad, la preferencia sexual, la raza, la nacionalidad, el origen étnico, la estatura, el color de la piel, el estatus económico, el idioma, la manera de vestirse, las condiciones de salud, las costumbres, etcétera.

En lugar de tener tantos pretextos para desunirnos, debemos enfocarnos en todas aquellas cosas que el género humano debe aprender a valorar en cuanto a la diversidad humana. Podemos ser diferentes pero altamente complementarios. Encontrar lo que nos une y la manera de potencializar nuestros recursos es el reto.

### 5. Diferentes sí, pero complementarios. Ponderando la diversidad.

Pese a que la humanidad es el factor común que nos caracteriza, se ha estudiado que somos distintos (como dice el refrán: “cada cabeza es un mundo”), y que por nuestras experiencias de vida, hemos desarrollado distintas inteligencias a través de nuestro crecimiento y contacto con el mundo. Que vivimos distintas realidades y que hemos recibido diferentes estímulos que de una u otra forma nos han construido. Sin embargo nuestra principal tarea aún está por realizarse: “construir un nuevo mundo a través de edificar para nosotros una nueva realidad”.

Proponernos el reto: ¿Cómo transformar la discriminación en inclusión a través de nuestro diario vivir?

Trabajando las respuestas:

- a) Estimulando nuestra mente, preparándonos, conociendo, siendo más creativos, desarrollando habilidades y competencias y RECORDANDO, las consecuencias humanitarias que ha causado la discriminación, para jamás volver a vivir el sufrimiento que ha causado su ejercicio.
- b) Buscando en nuestro corazón, las acciones que lo hacen verdaderamente feliz. Cada sentimiento positivo, de aceptación y ayuda a los demás, nos otorga una sensación de placer y satisfacción.
- c) Fortaleciendo nuestra voluntad, para que pase lo que pase nos mantengamos firmes en nuestra lucha por favorecer la inclusión y la valoración de la diversidad.



## Ejercicios de aplicación y actividades

5 min



Solicita a los alumnos que lean el cuento: “Asamblea en la carpintería”:

Cuentan que en la carpintería hubo una vez una extraña asamblea.

Fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias.

El martillo ejerció la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar. ¿La causa? ¡Hacía demasiado ruido! Y además, se pasaba el tiempo golpeando.

El martillo aceptó su culpa, pero pidió que también fuera expulsado el tornillo; dijo que había que darle muchas vueltas para que sirviera de algo.

Ante el ataque, el tornillo aceptó también, pero a su vez pidió la expulsión de la lija. Hizo ver que era muy áspera en su trato y siempre tenía fricciones con los demás.

Y la lija estuvo de acuerdo, con la condición de que fuera expulsado el metro que siempre se la pasaba midiendo a los demás según su medida, como si fuera el único perfecto.

En eso entró el carpintero, se puso el delantal e inició su trabajo.

Utilizó el martillo, la lija, el metro y el tornillo. Finalmente, la tosca madera inicial se convirtió en un fino y lindo mueble.

Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea reanudó la deliberación.

Fue entonces cuando tomó la palabra el serrucho, y dijo: “Señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestros puntos malos y concentrémonos en la utilidad de nuestros puntos buenos”.

La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, el tornillo unía y daba fuerza, la lija era especial para afinar y limar asperezas y observaron que el metro era preciso y exacto.

Se sintieron entonces un equipo capaz de producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas y de trabajar juntos.

Ocurre lo mismo con los seres humanos. Observen y lo comprobarán. Cuando en una comunidad, las personas buscan defectos en los demás, la situación se vuelve tensa y negativa. En cambio, al tratar con sinceridad de percibir los puntos fuertes de los demás, es cuando florecen los mejores logros humanos.

Es fácil encontrar defectos, cualquier tonto puede hacerlo. Pero encontrar cualidades, eso es para los espíritus superiores que son capaces de inspirar todos los éxitos humanos.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Santamaría S., Emilio. *Lo mejor de positivo y negativo*. Nosotros Editores, 1996.



## Integración de lo aprendido

5 min



El docente dividirá al grupo en dos partes. A una de ellas, le solicitará que cree una escenificación del cuento. Y a la otra le pedirá que transforme el cuento en una historia real de su comunidad, y que también la escenifique.



## Conclusiones

Una vez terminadas las escenificaciones, solicitar al grupo que forme un círculo y que uno a uno expresen lo aprendido de esta actividad y del tema en general y la manera en que pueden aplicar lo aprendido en su contexto escolar y en su comunidad.



## Evaluación final del tema

10 min



El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los chicos, durante la obtención de las conclusiones.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde indique a su alumnado que anoten en una hoja sus impresiones sobre el tema de la discriminación y la importancia de la diversidad, haciendo una propuesta de proyecto en el centro escolar, en el que se trabaje en pro de la diversidad y la desaparición de la discriminación.

Otra alternativa es aplicar una evaluación con preguntas cerradas como las siguientes:

1. ¿Qué existe detrás de la discriminación? Explica tu respuesta.
2. ¿Conoces algún caso de discriminación en su centro escolar o en su comunidad? Descríbelo sin nombres.
3. ¿Cómo propones que se pueda superar la envidia, el odio, la ambición y el deseo de poder? ¿Qué podríamos ganar con esa superación? Explica tu respuesta.
4. ¿Cuáles son los principales aprendizajes que obtuviste en el desarrollo de este tema?

## Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares?
- ¿Se percatan de las consecuencias que causa el fenómeno de la discriminación?
- ¿Son capaces de ponerse en la piel de otras personas y adoptar espontáneamente otra perspectiva?
- ¿Van comprendiendo la necesidad de la acción de inclusión en favor de las personas vulnerables?

## Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre la discriminación e importancia de la diversidad.

Así como cuáles serían los pasos iniciales para comenzar a trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

**Tiempo estimado: 1:25 hrs.**



## Tema

# Derechos humanos



### Expectativa de logro

5 min



Que los alumnos:

- Identifiquen los derechos fundamentales de la persona.
- Valoren la importancia de la decisión humana como condición para el respeto a los derechos humanos.
- Tomen conciencia de la necesidad de practicar los derechos humanos en su comportamiento cotidiano.
- Practiquen actitudes y comportamientos positivos que promueven el ejercicio de los derechos humanos fundamentales.



### Temario

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Respeto y práctica de los derechos humanos.
3. Instituciones que salvaguardan y defienden los derechos humanos.



### Introducción

10 min



Hace unas cuantas décadas, cuando la defensa de los derechos humanos era un trabajo fundamentalmente legal, se observó que este trabajo no era suficiente para revertir las graves violaciones de los derechos humanos, por lo que era indispensable difundir el conocimiento y la práctica de estos derechos a través de la educación para despertar en las nuevas generaciones una actitud de defensa de los mismos.

Educación en derechos humanos implica no sólo un conocimiento más a impartir dentro un currículo, sino adquirir un papel educador distinto al habitual, con una práctica pedagógica que posee características especiales, donde el docente se asume a sí mismo como ejemplo a seguir en cuanto a la congruencia en la vivencia y respeto a los derechos humanos. El docente debe de rescatar la “humanidad” de sus educandos, despertando en ellos la conciencia de lo que merecen y deben defender.

Dice Pérez Aguirre: “La trampa en la que cayó esta cultura globalizada es la de haber cedido la primacía al LOGOS sobre el EROS, desembocando en mil cercenamientos de la creatividad y gestando mil formas represivas de vida. Y la consecuencia de esto es que se sospecha profundamente del placer y del sentimiento de las razones del corazón. Y entonces ya nada nos conmueve, sólo campea la frialdad de la lógica. La falta de entusiasmo por cultivar y defender la vida, campea la muerte de la ternura. Esto, para el acto educativo transformador y liberador es letal.”<sup>10</sup>

La metodología que se propone para la enseñanza-aprendizaje de los derechos humanos, se basa en la vivencia de distintas situaciones, para después teorizarlas, utilizándose en una pedagogía que maneja dinámicas lúdicas y de interacción emocional, que causan impacto y transforman al individuo. Una metodología incluyente, que tome en cuenta todas las dimensiones del individuo: afectiva, intelectual y psicomotora. Una metodología que tenga como punto de partida la realidad de los participantes, que promueva el “aprender a aprender”, que privilegie el diálogo, que mantenga apertura a la crítica, que promueva la expresión y el desarrollo de afectos y sentimientos, que sea participativa e integral.

## Justificación

Hoy los seres humanos merecen otra oportunidad, en vías de construir un futuro mejor, donde se respeten sus derechos y se vele por la permanencia y cumplimiento de los mismos.

Dice Rosa Ma. Mujica: “La educación en derechos humanos apuesta desde la fe en los seres humanos, desde la plena confianza de que somos seres autónomos, competentes, capaces de participar en la determinación de nuestro propio desarrollo, y por lo tanto, capaces de apropiarnos de nuestros derechos, construir nuestra propia historia y apostar por un mundo y una sociedad diferente, donde el hombre no sea un lobo para el hombre, sino un compañero de camino, un hermano, un amigo, un humano.”<sup>11</sup>

Sería ideal que todos los docentes tuvieran una preparación en este tema y esta metodología que propone la educación en derechos humanos, ya que sin importar la asignatura que se imparta, esta educación debe ir implícita y explícitamente en la dinámica de la ejecución de la clase.

<sup>10</sup> Pérez Aguirre, Luis. *Los valores democráticos en la educación y la transformación social*. IIDH. 1999.

<sup>11</sup> Mujica, Rosa María. *La metodología de la Educación en Derechos Humanos*. IIDH. 2002.



## Motivación

10 min



Cuestionamientos iniciales o diagnósticos.

El docente forma equipos de tres personas y aplica el ejercicio siguiente:

Imaginen que un grupo de amigos se juntan para jugar un juego, del cual saben el propósito, pero desconocen las reglas y no existen árbitros. Discutan y contesten:

- ¿Cómo se desarrollaría la dinámica del juego? Explícala.
- Describe, ¿qué pasaría?
- ¿Qué sentimientos se generarían?
- ¿Quién ganaría? ¿Por qué?

Después de 5 minutos de discusión, compartir una a una las respuestas en plenario, haciendo una relación entre esta metáfora del juego sin reglas y los derechos humanos, pudiendo concluir:

Los derechos humanos rigen como las reglas de un juego, lo que debe privilegiarse.

Los derechos humanos otorgan a cada individuo su identidad como humano, como en un juego, cada jugador tiene las mismas oportunidades que los demás.

Los árbitros pueden constituir todas aquellas instituciones que velan por la defensa de los derechos humanos y pugnan por que se respeten, guiando a los individuos, hacia su cumplimiento y defensa.

Utilizando la metáfora del juego, cuando no se respetan las reglas, o no existen estas últimas equivaldría a cuando no se respetan los derechos humanos, provocando sentimientos de frustración, enfado, odio, etc., distanciando a los integrantes del juego, distrayéndolos de la finalidad del mismo y centrándolos en la venganza de quienes les hacen daño.



## Desarrollo de contenidos

20 min



### 1. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

10 de diciembre de 1948

### Preámbulo<sup>12</sup> (resumen)

En el preámbulo se señala que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad humana y de los derechos iguales e inalienables de todas las personas. Asimismo, no tener en cuenta a los derechos humanos, por desconocimiento o menosprecio, ha originado graves violaciones a los derechos de la personas; actos de barbarie que la humanidad no puede aceptar.

## 2. Respeto y práctica de los derechos humanos.

Por otro lado, el preámbulo también nos indica que el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos son una obligación y un compromiso de los Estados, que tienen como objetivo promover el progreso social y elevar el nivel de vida de las personas; en una sociedad regida por leyes iguales para todos y en una comunidad internacional donde exista un espíritu de colaboración entre todas las naciones.

Finalmente, se establece que esta Declaración Universal de los Derechos Humanos es el “ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse”, invitando, tanto a las instituciones, como a todas las personas, a que inspirándose en ella, promuevan su enseñanza y aseguren progresivamente su cumplimiento.

### Artículo 1.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### Artículo 2.

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
2. No se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

### Artículo 3.

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

### Artículo 4.

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

<sup>12</sup> Este es un resumen de los mensajes más importantes que nos presenta el preámbulo y que constituyen el espíritu que anima los contenidos de esta Declaración.

#### Artículo 5.

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

#### Artículo 6.

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

#### Artículo 7.

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

#### Artículo 8.

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución o por la ley.

#### Artículo 9.

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

#### Artículo 10.

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

#### Artículo 11.

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

#### Artículo 12.

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

#### Artículo 13.

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

#### Artículo 14.

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

#### Artículo 15.

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

#### Artículo 16.

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

#### Artículo 17.

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

#### Artículo 18.

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

#### Artículo 19.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

#### Artículo 20.

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

### Artículo 21.

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público, esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

### Artículo 22.

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

### Artículo 23.

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada en caso necesario, por cualesquier otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

### Artículo 24.

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

### Artículo 25.

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

### Artículo 26.

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

### Artículo 27.

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

### Artículo 28.

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

### Artículo 29.

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

### Artículo 30.

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o a realizar actos tendentes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

### 3. Instituciones que salvaguardan y defienden los derechos humanos.

Son algunas instituciones que salvaguardan y defienden los derechos humanos:

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR): <http://www.icrc.org>

Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN)

<http://www.ohchr.org/spanish/index.htm>

Consejo de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos (UNCHR)

<http://www.ohchr.org/english/bodies/hrco>

<http://www.oit.org/public/spanish/index>

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Save the Children: <http://www.savethechildren.net/alliance/>

Plan Internacional: <http://www.plan-international.org/>

Amnistía Internacional: <http://www.amnesty.org/>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

<http://www.acnur.org>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH): [instituto@iidh.ed.cr](mailto:instituto@iidh.ed.cr)



#### Ejercicios de aplicación y actividades

15 min



#### Ejercicio I

El docente formará equipos de cuatro personas. A cada equipo se le solicitará que elijan 5 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que en base a lo que postulan cada uno de ellos, realicen un cuestionario para indagar la pertinencia y actualidad de dichos derechos. Posteriormente se les solicita que apliquen el cuestionario a cinco personas (fuera del centro educativo), discutiendo los resultados de dicha encuesta con los integrantes del equipo y realizando un reporte final de los resultados, el cual se presentará en plenaria.

#### Ejercicio II

Se sugiere que el docente solicite a sus alumnos como trabajo para la siguiente clase, la actividad que se describe a continuación: en una hoja tamaño carta, elaboren un dibujo que represente la esencia de los Derechos Humanos Universales. Pegar los dibujos en un área del salón solicitando a cada alumno que comparta el significado de su dibujo.



## Integración de lo aprendido

15 min



Preparar con anticipación el material siguiente:

Papelitos, cada uno, conteniendo por escrito un derecho de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Para implementar la dinámica:

Se dispone al grupo en círculo y se les reparten los papelitos doblados, que contienen cada uno, un derecho de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se solicita que lean lo que contiene su papelito y por turnos, tomando en cuenta lo que contiene su papel, comparte con el grupo:

Si defendemos el derecho de: \_\_\_\_\_ mi comunidad obtendrá:

\_\_\_\_\_.

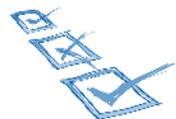


## Conclusiones

15 min



El docente forma equipos de cuatro personas y les solicita que creen un póster donde ejemplifiquen con dibujos o recortes los beneficios de los derechos universales que les tocaron en los papelitos, estableciendo, si existe, alguna relación entre ellos.



## Evaluación final del tema

10 min



El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante la obtención de las conclusiones.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumno que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema de los derechos humanos universales, anotando una propuesta de proyecto en el centro escolar, donde se trabaje en promoción y defensa de algún derecho que elijan.

Otra opción puede ser aplicar una evaluación con preguntas cerradas como las siguientes:

1. ¿Cómo puede impactar el respeto y promoción de los derechos universales en el futuro de la humanidad? Explica tu respuesta.
2. Si se violan los derechos humanos de una persona, ¿esto la autoriza a violar los derechos de los demás?  Sí  No ¿Por qué?



3. Si te fueras a vivir al extranjero, ¿crees que los derechos humanos te seguirían protegiendo?  Sí  No ¿Por qué?
4. Con respecto al goce y protección de los derechos humanos universales, ¿cómo son los papeles de un niño, un joven y un adulto? Fundamenta tu respuesta.
5. ¿Qué relación encuentras entre el tema de los Derechos Humanos y el tema del acto humanitario?
6. ¿Cómo crees que se relaciona el tema de los derechos humanos y el de la discriminación? Explica tu respuesta.

### Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares respecto al tema de los derechos humanos?
- ¿Se percatan mejor de la multiplicidad de puntos de vista existentes, y especialmente de los de las víctimas de la violencia organizada respecto a la violación de los derechos humanos?
- ¿Son capaces de ponerse en la piel de otras personas y adoptar espontáneamente otra perspectiva?

### Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados en este tema sobre los derechos humanos.

Así como cuáles serían los pasos iniciales para comenzar a trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

**Tiempo estimado: 1:40 hrs.**

# Tema

## Manejo de conflictos



### Expectativa de logro u objetivos

5 min



Que los alumnos:

- Identifiquen situaciones de conflicto individual o social.
- Comprendan la necesidad de solucionar pacíficamente los conflictos.
- Utilicen diversas formas positivas al alcance de la mano para la solución efectiva de los conflictos que les afecten.
- Se motiven a utilizar los elementos necesarios para actuar con seguridad, colaborando en la solución de problemas y conflictos que afecten a los demás o a la realidad social donde están inmersos.



### Temario

1. Conflictos y problemas en la vida humana y social.
2. Solución de problemas y conflictos.
3. Consecuencias humanitarias que provocan los conflictos y la violencia.
4. Antecedentes y características de la violencia.
5. Valores esenciales para la vida social: respeto, tolerancia, solidaridad, ecuanimidad.



### Introducción

10 min



Dada la heterogeneidad y la complejidad de la vida humana y de ésta frente al medio natural y social circundante, los conflictos personales y sociales son una realidad de todos los días.

Sin embargo, cada conflicto puede constituirse en una oportunidad de crecimiento si aprendemos cómo resolverlo. Continuamente nuestros aprendizajes y nuestra intuición nos dictan una u otra forma para hacerlo.

Los conflictos nacen por desacuerdos en necesidades, puntos de vista, deseos, etc. Los conflictos en sí mismos no son positivos o negativos, sino la forma en la que respondemos a ellos. Así, la solución a un conflicto puede ser una experiencia constructiva de cambio positivo que ofrezca una oportunidad de crecimiento, o una experiencia negativa, que lleve al rompimiento de relaciones interpersonales y a una solución no satisfactoria.

Aprender la manera de solucionar los conflictos satisfactoriamente involucra el entendimiento profundo del conflicto, los principios de resolución, y la metodología a seguir para su tratamiento adecuado.

## Justificación

Frente a este panorama, donde los conflictos y la manera violenta de resolverlos se está volviendo una “normalidad”, es muy importante el rol propositivo y positivo de los distintos agentes de socialización, como son la familia, la escuela, la comunidad, las instituciones, la iglesia, el gobierno, los medios de comunicación, etc., frente al proceso de formación de las siguientes generaciones.

Tener herramientas para resolver conflictos otorga al individuo la posibilidad de crear entornos armónicos donde las diferencias construyan y provoquen aprendizajes, desde el ámbito personal hasta el social.

El papel del docente al trabajar dichas herramientas es fundamental para que los alumnos puedan aprender a resolver los conflictos y problemas, que puedan sucederse tanto en su interacción con el medio escolar como en su comunidad.



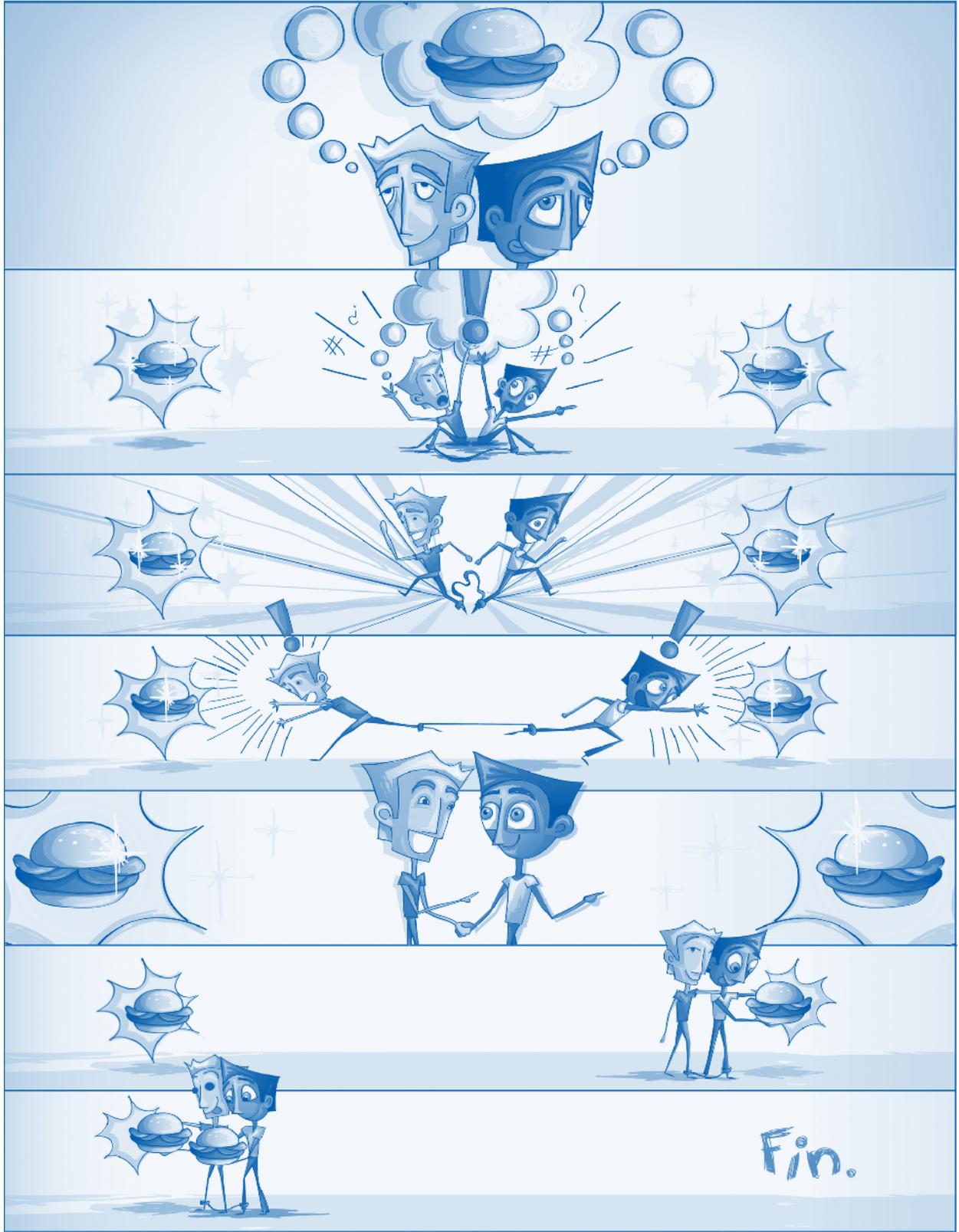
Motivación

10 min



Cuestionamientos iniciales o diagnósticos.

El docente solicita a los alumnos que analicen el cómic siguiente:



Una vez que lo hayan revisado intercambia con ellos sus impresiones, ayudándote con las preguntas siguientes:

1. ¿Crees que los personajes resolvieron satisfactoriamente el conflicto? Explica por qué.
2. ¿Crees que el conflicto pudiera haber tenido otra u otras soluciones? Explica cuáles.
3. ¿Qué sentimientos hubieras tenido si fueras alguno de los personajes?
4. ¿Crees que exista alguna metodología para resolver los conflictos? Descríbela.



Desarrollo de contenidos

35 min



## 1. Conflictos y problemas en la vida humana y social

Cuando dos o más individuos o grupos de individuos tienen intereses opuestos y no llegan a una solución, se dice que entran en conflicto, emprendiendo acciones antagonistas con el objetivo de neutralizar o dañar a la parte rival. El desarrollo del conflicto genera una serie de problemas tanto para los involucrados como para los que se encuentran cerca de ellos, ya que puede involucrar daños físicos, emocionales y psicológicos. El desarrollo del conflicto puede contener distintos niveles de violencia.

## 2. Solución de problemas y conflictos

La vida en sociedad nos enfrenta a múltiples conflictos, algunos de ellos son simples y de fácil solución, sin embargo, existen otros más complejos y de difícil tratamiento.

Un elemento básico para solucionar un conflicto es entender que los demás poseen otra perspectiva de los acontecimientos porque su percepción es distinta a la nuestra.

Definitivamente, existen herramientas que pueden desarrollar en nosotros habilidades para resolver los conflictos, a través de destrezas cognitivas y conductuales.

La perspectiva de la resolución de los conflictos es conocer que pueden existir posiciones opuestas, pero que somos lo suficientemente inteligentes para buscar un “ganar-ganar”, limando nuestras diferencias, sin llegar a manifestaciones violentas y sobre todo, aprendiendo de la experiencia para evitar conflictos futuros.

Hay quien establece que los conflictos sociales tienen la función de disparar y promover los cambios sociales.

Existen varias recomendaciones de los expertos para solucionar los conflictos y algunas de éstas son:

Poseer una actitud ganar-ganar, es decir, que la posición que tomemos muestre claramente que nuestras intenciones van dirigidas hacia una ganancia mutua entre las partes en conflicto. Esto baja la guardia de la persona con la que estamos negociando y permite un diálogo sincero y abierto.

Evitar enfocarse en la persona con la que tenemos el conflicto y enfocarse directamente en la problemática. Este paso comunica que nuestra intención está dirigida hacia resolver el problema, y de ninguna manera es algo personal hacia la persona con la que estamos negociando.

Aplicar el valor de la flexibilidad y la tolerancia. Ser flexibles desde los espacios y tiempos de escucha e interlocución hasta en el proceso de ceder ante las propuestas de la contraparte. Y ser tolerantes para poder enfrentar los embates del interlocutor y tener la actitud adecuada para contestar sin lastimar la relación y construyendo confianza para continuar.

Aplicar una metodología que permita analizar profundamente las propuestas, manteniéndonos firmes en el fondo y suaves en la forma.

Mantener en todo momento el valor de la paciencia. Esto ayudará al proceso de escucha y a que la parte emocional de la interlocución esté controlada.

Identificar lo antes posible los intereses y/o necesidades de la otra parte. Esto nos proporcionará elementos de negociación dirigidos a cubrir nuestros intereses y los de nuestro interlocutor.

En el caso de que durante nuestra interlocución, la contraparte adquiera un desenvolvimiento violento, podemos utilizar las herramientas que nos ofrece Marshall Rosenberg, con su teoría de la comunicación no violenta. Rosenberg, aconseja que cuando un interlocutor se muestre violento, la contraparte deberá comunicar una necesidad, un sentimiento y realizar una petición objetiva. Un ejemplo de conversación para controlar una respuesta violenta en el desarrollo de un conflicto puede ser:

1. Necesito que sepas claramente lo que deseo comunicarte...
2. Me estoy sintiendo ignorado respecto a...
3. Te pido que me escuches sin interrumpirme por 5 minutos.

Al aplicar esta propuesta se rompe ese mecanismo automático que muchas veces poseen las acciones violentas, dándose lugar a una interlocución con mejores probabilidades de éxito.

Los elementos mencionados para ayudar a solucionar los conflictos, evitan resolverlos con violencia.

A manera de resumen, algunas consideraciones importantes para resolver satisfactoriamente los conflictos son:

- Entender que los conflictos son inevitables y que pueden ser una fuerza positiva hacia el crecimiento (la oportunidad de resolver un conflicto nos hace crecer).
- Aprender a diagnosticar las fuentes del conflicto y entender los diferentes puntos de vista; aceptar que uno no siempre tiene razón y que otros puntos de vista pueden ser válidos.
- Entender cómo las palabras o acciones de uno pueden ser percibidas por otras personas.
- Reconocer que los procesos utilizados en el manejo de conflicto se pueden aplicar a todo tipo de conflicto (interpersonal, comunitario y hasta internacional).

- Entender las emociones (cólera, frustración, miedo, tristeza) y reconocer que son normales, pero que hay que tomar responsabilidad por las acciones que éstas generan. Aceptar y validar las emociones y percepciones de los demás.
- Aprender a cambiar perspectivas para generar nuevas opciones.
- Aprender a escuchar activamente y sin interrumpir.
- Aprender a utilizar preguntas como “¿Y cómo te sentiste cuando pasó tal cosa?” y a clarificar preguntas para descubrir los intereses (o necesidades) escondidos de la otra persona.
- Aprender técnicas básicas de mediación y negociación.

### 3. Consecuencias humanitarias que provocan los conflictos y la violencia

Las consecuencias humanitarias que han provocan los conflictos a lo largo de la historia del hombre son enormes y vergonzosas para el propio hombre. A nivel macro y en referencia a conflictos a gran escala, algunas consecuencias son: muertes, grandes genocidios, desplazamientos, enfermedades, pobreza, entre otros. Y a pequeña escala, por ejemplo, en el ámbito familiar, las consecuencias pueden ser también desastrosas, pueden darse: daños emocionales y psicológicos, desintegración, venganzas, etcétera.

Muchas de estas consecuencias van acompañadas de distintas dosis de violencia. Se ha estudiado que el ser humano es agresivo por naturaleza, pero violento por aprendizaje. Esto nos lleva a concluir que mientras sigamos resolviendo conflictos de forma violenta entre unos y otros, difícilmente las generaciones venideras tendrán un buen ejemplo a seguir para resolver los problemas de forma distinta.

El otro lado de la moneda, es que también, a través del estudio de la historia del hombre, se pueden observar infinidad de oportunidades dónde la resolución satisfactoria de los conflictos, ha dado como resultado los avances y la realidad que hoy vivimos.

El gran reto es que la humanidad madure para resolver sus conflictos de manera que no existan consecuencias humanitarias.

### 4. Antecedentes y características de la violencia

Desde que el hombre levantó una piedra para arrojarla contra otro, utilizó un arma, mucho antes de que el primer trozo de pedernal fuera golpeado para convertirlo en punta de lanza.

Dice Freud en uno de sus escritos: “Una ojeada a la historia de la humanidad nos muestra una serie continua de conflictos entre una comunidad y otra u otras, entre conglomerados mayores o menores, entre ciudades, comarcas, tribus, pueblos, Estados; conflictos que casi invariablemente fueron decididos por el cotejo bélico de las respectivas fuerzas (...). Al principio, en la pequeña horda humana, la mayor fuerza muscular era la que decidía a quién debía pertenecer alguna cosa o la voluntad de qué debía llevarse a cabo. Al poco tiempo la fuerza muscular fue reforzada y sustituida por el empleo de herramientas: triunfó aquel que poseía las mejores armas o que sabía emplearlas con mayor habilidad. Con la adopción de las armas, la superioridad intelectual

ya comienza a ocupar la plaza de la fuerza muscular bruta, pero el objetivo final de la lucha sigue siendo el mismo: por el daño que se le hace al otro o por la aniquilación de sus fuerzas, una de las partes contendientes ha de ser obligada a abandonar sus pretensiones o su oposición”.<sup>13</sup>

La violencia entonces, no sólo rescata la agresividad que guarda nuestra constitución natural, sino que pone de manifiesto una intencionalidad de daño y perjuicio, muchas veces acompañada de manifestaciones emocionales como la ira, que dispara acciones que ya no se piensan ni reflexionan, simplemente se ejecutan, causando graves daños.

Hoy, los medios de comunicación presentan programaciones cada vez más violentas, impactando la mente de los espectadores, enseñando un modo de ser y actuar con violencia.

El ejercicio de la violencia no soluciona conflictos, los exagera, ya que entre los efectos que produce, se encuentra la generación de más violencia.

## 5. Valores esenciales para la vida social: respeto, tolerancia, solidaridad, ecuanimidad

La conjunción de valores para una vida social armónica, en la cual la solución de conflictos se realice de manera inteligente derivando en un ganar-ganar, conlleva el ejercicio de los valores siguientes:

### Respeto:

La palabra respeto proviene del latín *respectus* y significa “atención” o “consideración”. El respeto también se relaciona con la veneración, el acatamiento y la deferencia.

El respeto es el valor que permite al individuo reconocer, aceptar y valorar las cualidades de los demás, así como sus derechos.

El respeto se manifiesta en varias posibilidades, ya sea hacia la actuación de las personas, hacia las leyes o hacia la autoridad, como en el caso de los hijos y los padres, los alumnos y los maestros, etc.

“Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno, es la paz”. Estas palabras de Benito Juárez están llenas de sabiduría, ya que respetando al otro en sus derechos y realizando las obligaciones pertinentes se obtendrá una convivencia armónica.

Por el contrario, la falta de respeto genera conflictos, problemas y enfrentamientos.

### Tolerancia:

La tolerancia se define como la aceptación de la diversidad de opinión social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando

<sup>13</sup> Freud, Sigmund: *Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte. Obras Completas*, Tomo VI, Ed. Alianza, Madrid, 1985.

las distintas maneras de entender y posicionarse en la vida, siempre y cuando no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

La tolerancia se relaciona con el respeto en la consideración hacia las diferencias y en la admisión de una manera de ser y actuar distinta a la nuestra.

Ejercer la virtud de la tolerancia, implica construir una actitud de aceptación del legítimo pluralismo.

El reto del ser humano es conquistar el valor de la tolerancia, para tener una herramienta más para enfrentar los conflictos.

### **Solidaridad:**

Solidaridad, proviene del término latín *soliditas* que hace referencia a una realidad homogénea, entera y unida donde los elementos que conforman ese todo son de la misma naturaleza.

A partir de esta referencia, podemos decir que la solidaridad describe la adhesión con compromiso, de dos o más personas que enlazan sus destinos en pro de un proyecto de beneficio a terceros. La finalidad de la solidaridad es ayudar al ser humano en estado de necesidad, sin recibir nada a cambio. El *leitmotiv* de la solidaridad es la convicción de justicia e igualdad.

### **Ecuanimidad:**

Es el valor del equilibrio y la decisión justa. Para entender el verdadero significado de la ecuanimidad a continuación se presenta la definición que da el Dr. Shinzen Young al respecto:

“La ecuanimidad es una poderosa herramienta de precisión, cordura, armonía y equilibrio. Es imparcialidad, respuesta proporcionada, medio justo, ánimo estable ante las vicisitudes o adversidades, mente firme e imperturbable ante el elogio o el insulto, la ganancia o la pérdida, lo agradable y lo desagradable.

La ecuanimidad es también compasión, pues nunca es frialdad, desinterés o falta de sensibilidad. Es la visión equilibrada y clara que pone las cosas en su lugar y sabe ver, en el fondo de los eventos y fenómenos, la acción de las leyes de la naturaleza. La ecuanimidad surge al asumir conscientemente lo inevitable sin que el ánimo se turbe. Todo fluye, todo se modifica, todo cambia. En realidad, a la larga, nada permanece. La persona ecuaníme comprende esta verdad, por eso mantiene el ánimo sosegado aun en las circunstancias más difíciles.”

La ecuanimidad es la virtud que lleva a una persona a ser equilibrada. Es el mejor sinónimo de “justo”.



## **Ejercicios de aplicación y actividades**

30 min



El docente explica que todo proceso para gestionar, transformar o resolver un conflicto pasa por conocer el “interés” y las “visiones” que tienen los unos y los otros.

El docente señala que no todo conflicto es puro (puede ser simple o complejo y tener muchas o pocas variables a tener en cuenta) y que no todo conflicto es necesariamente malo (un conflicto adecuadamente resuelto puede ser beneficioso para ambas partes).

Es conveniente comentar lo siguiente:

En la escuela también hay conflictos y la violencia es, a veces, una manera de responder a ellos.

Las causas de los conflictos que se dan en la sociedad muchas veces se manifiestan y reproducen en el centro educativo (entre docentes, entre docente y alumnos, entre alumnos, etcétera).

En la escuela surgen los conflictos porque en ella pueden darse posiciones contradictorias como:

1. Proyecto institucional versus Proyecto personal.
2. Intereses grupales versus Intereses personales.
3. Rigidez versus Flexibilidad.
4. Tarea impuesta versus Tarea autodirigida.
5. Individualismo versus Cooperación.

Y también por:

1. Falta de confianza, comprensión y respeto.
2. Falta de comunicación: sentirse ignorado, despreciado, marginado o discriminado.

Finalmente, el docente señala que no se deben eludir los conflictos sino saber resolverlos adecuadamente en beneficio de todos, desarrollando una actitud preventiva ante ellos.

El docente solicita a los alumnos que identifiquen algunos conflictos que ocurren:

- En el patio de la escuela.
- En el aula.
- En la entrada de la escuela.
- En los lugares cercanos a la escuela.

Luego, les pide que expresen cómo fue resuelto el conflicto (si es que así fue), y si el resultado fue beneficioso para las partes confrontadas o si originó nuevos conflictos.

Posteriormente, el docente muestra a los alumnos la herramienta que se presenta en el cuadro siguiente, al respecto de comportamientos sugeridos para resolver o conocer las causas de un conflicto.

Prepara el terreno para la resolución	Busca e intercambia información	Elige un medio alternativo pacífico, buscando el bien común para resolver un conflicto
<b>Acciones a seguir</b>		
Conocer bien las razones del conflicto y los actores que intervienen	Buscar toda información relevante que pueda ayudar a resolver el conflicto	Tomar decisiones basadas en la información que se tiene y en los recursos con los que se cuenta
Que participen la mayor cantidad de personas que son parte del conflicto	Que la mayoría de las personas tengan mensajes claros sobre sus intereses y necesidades	Escoger la mejor forma de resolución del conflicto con el acuerdo de todos
Si todos nos calmamos podremos seguir intentando resolver el conflicto	Poner en claro todas las razones por las que se busca la información	Seguir un camino estructurado, paso a paso que involucre a los interesados para resolver el conflicto

Después de revisar la información del cuadro, les solicita a los alumnos que formen equipos de cuatro personas y que cada equipo tome uno de los casos identificados, y que en un cuadro vacío como el que se muestra a continuación, en una hoja de rotafolio, anoten las acciones para resolver el conflicto de acuerdo con esta herramienta.

Prepara el terreno para la resolución	Busca e intercambia información	Elige un medio alternativo pacífico, buscando el bien común para resolver un conflicto
<b>Acciones a seguir</b>		



## Integración de lo aprendido

20 min



Una vez llenado el cuadro, se solicita que vayan presentando al grupo sus resultados.



## Conclusiones

Someter a debate las alternativas propuestas para los distintos casos trabajados y elegir en consenso cuáles son las mejores opciones para resolver los conflictos.



## Evaluación final del tema

10 min



El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de éste tema a partir de los comentarios expresados por los chicos, durante la obtención de las conclusiones.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, dónde solicite a su alumno que anoten en una hoja, sus impresiones sobre el tema de manejo de conflictos, anotando una propuesta de proyecto en el centro escolar, donde se trabaje en promoción de las herramientas y los valores para la resolución positiva de los conflictos.

El docente también puede aplicar una evaluación con preguntas cerradas como las siguientes:

1. ¿Cuáles son los aprendizajes más importantes que obtuviste en el desarrollo de este tema?
2. ¿Cuál de los valores mencionados, indispensables para resolver los conflictos, crees que te hace falta trabajar más? Explica tu respuesta.
3. ¿Cuál de las herramientas mencionadas para resolver los conflictos, crees que se adaptaría más a tus circunstancias y por qué?

## Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?

- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares?
- ¿Se percatan mejor de las opciones existentes para la resolución positiva de los conflictos?
- ¿Son capaces de ponerse en la piel de otras personas y adoptar espontáneamente otra perspectiva?
- ¿Van comprendiendo la necesidad de poseer herramientas para solucionar de manera positiva los conflictos, tanto en su entorno escolar como en su comunidad?

### Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre el manejo de conflictos.

Así como cuáles serían los pasos iniciales para comenzar a trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

**Tiempo estimado: 2:00 hrs.**

## Bibliografía

- AEH *Guía didáctica del docente y fascículo del alumno*, módulos I y II. CICR/Secretaría de Educación de Honduras. 2012.
- Baccino-Astrada. *Exploremos el derecho humanitario*. CICR. 2004.
- Claude Richard, Pierre. *Educación Popular en Derechos Humanos*. IIDH. 2003.
- Cyrulnik, Boris. *Los patitos feos. La Resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Ed. Gedisa. España. 2006.
- Diccionario de la Lengua Española.
- Frankl, Viktor. *El hombre en busca de sentido*. Editorial Herder. 2004.
- Freire, Paulo. *Reflexión crítica sobre las virtudes de la educadora o el educador*. Ed. Búsqueda. 1986.
- Freud, Sigmund: *Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte*. Ed. Alianza, Madrid. 1985.
- Luther King, Martin. *Stride toward freedom, The Montgomery story*. 1958.
- Mujica, Rosa María. *La metodología de la Educación en Derechos Humanos*. IIDH. 2002.
- Paz, Octavio. *La otra voz*. Fondo de Cultura Económica. 1994.
- Pérez Aguirre, Luis. *Los valores democráticos en la educación y la transformación social*. IIDH. 1999.
- Rodino, Ana María. *La educación en valores entendida como educación en derechos humanos. Sus desafíos contemporáneos en América Latina*. IIDH. 1999.
- Rodríguez, Yolanda. *Dignidad humana*. Bibliotecas virtuales.com
- Rosenberg, Marshall. *La comunicación no violenta*. Ed. Urano. 2000.
- Santamaría S., Emilio. *Lo mejor de positivo y negativo*. Nosotros Editores. 1996.
- Savater, Fernando. *Ética para Amador*. Ed. Ariel.
- Tudesco Juan Carlos. *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Ed. Anaya. 1995.
- Wiener Bercovich, Ivonne (Prólogo). *Desarrollo de Habilidades del Pensamiento*. Chávez Rosas, Elisa P. Editorial Esfinge. 2011.

## Glosario

Este glosario, tiene como intención referirte al significado de algunas palabras para el mejor entendimiento de los contenidos tratados en este texto.

Es importante considerar que muchas palabras son polisémicas, es decir, que pueden asumir distintos significados. Comprender su origen y evolución, nos permite no solamente conocerlas con mayor detalle, sino entender ciertos usos ambiguos y hasta contradictorios que ellas pueden tener.

El significado de las palabras a veces posee una evolución compleja, donde entran en juego elementos como son: el uso que le otorga la población, los intelectuales y literatos, los científicos, los formadores de opinión y otros sectores, así como los lingüistas.

### Albedrío:

Voluntad no gobernada por la razón, sino por el apetito, antojo o capricho.

### Algarabía:

Griterío confuso de varias personas que hablan al mismo tiempo. Escandalera, griterío.

### Antropocentrismo:

Teoría filosófica que sitúa al hombre como centro del universo.

### Aqueo:

Pertenciente o relativo a esta región griega del norte del Peloponeso, o a la Grecia antigua.

### Atentado:

Agresión o desacato grave a la autoridad u ofensa a un principio u orden que se considera recto.

### Cercenamiento:

- Acción de cortar las extremidades de algo.
- Acción de disminuir o acortar.

### Consecución:

Obtención o logro de lo que se pretende o desea. Acción y efecto de conseguir.

### Contrincante:

Persona que compite con otra u otras.

### Deshumanizante:

Que priva de caracteres humanos.

### Develar:

Poner de manifiesto lo que estaba oculto. Descubrir. Quitar o descorrer la tela o velo que cubre una cosa.

**Dogma:**

- Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable de una ciencia.
- Fundamento o puntos capitales de todo sistema, ciencia, doctrina o religión.

**Edificar:**

- Establecer, fundar.
- Infundir en alguien sentimientos de piedad y virtud.
- Fabricar, hacer un edificio o mandarlo construir.

**Encíclica:**

Carta solemne que dirige el Sumo Pontífice a todos los obispos y fieles del orbe católico.

**Entablar:**

Dar comienzo a una conversación, amistad, lucha, etcétera.

**Escolástica:**

- Ciencia que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones.
- Parte de la teología dogmática y moral que se refiere a la perfección de la vida cristiana en las relaciones más íntimas que tiene la inteligencia humana con Dios.
- Parte de la teología dogmática y moral que se refiere al ejercicio de las virtudes.

**Esgrimir:**

Utilizar algo material o inmaterial para el logro de algún objetivo.

**Estatus:**

Posición, escala social y económica a que pertenece una persona.

**Etnocentrismo:**

Tendencia que lleva a una persona o grupo social a interpretar la realidad a partir de sus propios parámetros culturales. Esta práctica está vinculada a la creencia de que la etnia propia y sus prácticas culturales son superiores a los comportamientos de otros grupos.

**Exacerbar:**

- Irritar, causar muy grave enfado o enojo.
- Intensificar, extremar, exagerar.

**Exclusión:**

- Acción de quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba.
- Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo.

**Gesta:**

Conjunto de hechos memorables.

**Genocidio:**

Exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad.

**Idiomático:**

Característico de un idioma concreto.

**Ilustración:**

Movimiento filosófico y cultural del siglo XVIII, que acentúa el predominio de la razón humana y la creencia en el progreso humano.

**Inalienable:**

- Que no se puede pasar o transmitir a alguien el dominio de algo o algún otro derecho sobre ello.
- Que no puede desposeerse o privarse de algo.

**Invaluable:**

Que no se puede valorar como corresponde, inestimable, incalculable.

**KKK:**

Ku Klux Klan, nombre que han adoptado varias organizaciones de extrema derecha en Estados Unidos creadas en el siglo XIX y que promueven la xenofobia, así como la supremacía de la raza blanca.

**Leitmotiv:**

Asunto central, tema central de un discurso, obra o conversación.

**Pedestal:**

Cuerpo sólido, de forma cilíndrica o de paralelepípedo rectangular, que sostiene una columna, estatua, etcétera.

**Pluralismo:**

Concepto que tiene aplicaciones en diversos ámbitos y que está vinculado a la pluralidad y convivencia de cosas muy distintas entre sí. Un sistema plural es aquel que acepta, reconoce y tolera la existencia de diferentes posiciones o pensamientos.

**Polisémico:**

[Palabra] que tiene varios significados.

**Providencia:**

- Disposición anticipada o prevención que mira o conduce al logro de un fin.
- Disposición que se toma en un lance sucedido, para componerlo o remediar el daño que pueda resultar.

**Racional:**

Pertenciente o relativo a la razón.

**Racismo:**

El racismo es un sentimiento o comportamiento que consiste en la exacerbación del sentido racial de un grupo étnico. Esta situación suele darse en menosprecio de otro grupo y supone una forma de discriminación.

**Sexismo:**

Tendencia discriminatoria que valora a las personas en razón de su sexo, sin atender a otras consideraciones, como su trabajo o sus aptitudes.

**Subyugar:**

Someter, sojuzgar o dominar poderosamente.

**Superstición:**

Creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón.

**Transgresión:**

Acción de quebrantar, violar un precepto, ley o estatuto.

**Vítores:**

Manifiesta la alegría con que se aplaude a una persona o una acción.



**Abriendo Espacios Humanitarios (AEH)** es un proyecto de la **Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chihuahua**, la **Cruz Roja Mexicana** y el **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)** que contribuye a generar en los alumnos y en los docentes, así como en la comunidad educativa en general, una conciencia y comportamientos humanitarios de **respeto y protección a la vida y a la dignidad de la persona** en contextos de violencia organizada.